

"México, epicentro del narco en el mundo", dijo Trump en ONU

RAFAEL ORTIZ P. 15



Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Miércoles 23 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13728

# Extorsión desborda mapa del Edomex

**Toluca entra a la disputa por 2027**



EDITH ROMERO P. 9

**Olvidaba decir...**

La glosa del *Tercer Informe de Gobierno del Estado de México* no debería convertirse en un mero trámite protocolario. Si la *Junta de Coordinación Política* opta por convocar a los funcionarios estatales, el ejercicio tendría sentido únicamente si existe disposición para escuchar cuestionamientos puntuales, exigir explicaciones y revisar resultados. Una reunión "aterciopelada", sin confrontación de ideas ni preguntas incómodas, terminaría desvirtuando la función de control que corresponde al *Poder Legislativo*. La ciudadanía no necesita ceremonias; necesita cuentas claras sobre lo realizado, lo pendiente y los recursos ejercidos.



*Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli concentran miles de reportes, mientras el gobierno presume avances en homicidio y robo de vehículos, pero el cobro de piso, amenazas telefónicas y extorsión digital mantienen abierta otra crisis de seguridad.*

KARINA ROCHA P. 7



**Mando Unificado presume cifras, pero la violencia sigue golpeando al Oriente**

MARY GONZÁLEZ P. 5

## "Unidas Contigo" llega a todo el territorio mexiquense

*El programa reforzará la atención jurídica y psicológica para mujeres en situación de violencia.*

Con el objetivo de fortalecer la atención y el acompañamiento de mujeres en situación de violencia, la Secretaría de las Mujeres, amplió la cobertura del Programa "Unidas Contigo" a todo el territorio mexiquense.

María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres, informó que esta decisión consolida acciones para la atención frente a las violencias de género, bajo un esquema que combina el respaldo económico con el acompañamiento especializado.

Ante ello, en esta nueva etapa, el programa contempla beneficiar a 2 mil 206 mujeres, mediante un esquema que combina respaldo económico con acompañamiento especializado para facilitar la continuidad de sus procesos jurídicos y psicológicos.

Del total de beneficiarias, mil 64 son usuarias de las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia (UNIDAS) ubicadas en los 11 municipios con Alerta de Violencia de Género, mientras que mil 142 corresponden a mujeres de 114 municipios que no cuentan con esta alerta.

El apoyo busca contribuir a que las mujeres puedan mantener y concluir sus procesos de atención, particularmente cuando las condiciones económicas representan una dificultad para continuar con el acompañamiento profesional y avanzar hacia alternativas para una vida libre de violencia.

Implementada en 2025, UNIDAS Contigo contempla un subsidio de hasta 9 mil pesos, distribuido en tres ministraciones de 3 mil pesos. Hasta el momento se han realizado la primera y segunda entrega a las mujeres beneficiarias.

La ampliación de la estrategia representa un paso hacia una cobertura territorial más amplia, con énfasis en acercar recursos y acompañamiento especializado a mujeres que enfrentan situaciones de violencia, independientemente de si sus municipios cuentan o no con Alerta de Violencia de Género.



## Toluca establece mesa de seguimiento a peticiones de los Bomberos

*La mesa permitirá analizar las necesidades laborales y operativas de la corporación, así como determinar qué asuntos corresponden a cada ámbito de gobierno.*

Con el objetivo de dar seguimiento puntual a los planteamientos realizados por el cuerpo de Bomberos y avanzar en la búsqueda de soluciones dentro del marco institucional, el Ayuntamiento de Toluca reforzó los mecanismos de coordinación con la corporación mediante la instalación de una mesa de trabajo en la que también participa el **Gobierno del Estado de México**.

Como resultado de este primer acercamiento, autoridades municipales y estatales acordaron establecer una mesa de coordinación y seguimiento para revisar de manera puntual las peticiones y necesidades expuestas por las y los integrantes del cuerpo de Bomberos de Toluca, así como definir rutas de atención y dar seguimiento a los acuerdos que se establezcan durante las reuniones.

De acuerdo con el Gobierno municipal, la instalación de esta mesa representa un mecanismo de diálogo institucional que permitirá abordar las inquietudes de las y los vulcanos de manera ordenada, identificar los asuntos que correspondan a cada ámbito de gobierno y establecer acciones encaminadas a su atención, conforme a las atribuciones y responsabilidades de las autoridades competentes.

El Ayuntamiento de Toluca señaló que el objetivo principal es mantener abiertos los canales de comunicación y privilegiar el diálogo y la colaboración para avanzar en la atención de los planteamientos del personal de Bomberos. En este sentido, se buscará que los asuntos sean revisados de manera puntual y que cada uno cuente con el seguimiento correspondiente, con la participación de las instancias que tengan competencia en cada caso.

En este contexto, el gobierno local subrayó



que la actual administración municipal ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones legales correspondientes hacia esta corporación, garantizando el respaldo institucional y el respeto a los derechos de las y los trabajadores, en estricto apego a la normatividad vigente.

Asimismo, la administración municipal destacó la importancia de continuar fortaleciendo las condiciones laborales y operativas de la corporación, tomando en consideración la relevancia de las funciones que desempeña el personal de Bomberos para la protección de la población y la atención de situaciones de emergencia en el municipio.

El Ayuntamiento de Toluca aprovechó este espacio para extender un reconocimiento a la labor que diariamente realizan las y los bomberos en beneficio de la ciudadanía. Destacó que su trabajo implica una responsabilidad permanente y un compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias toluqueñas, particularmente ante emergencias, accidentes, incendios y otras situaciones que requieren una respuesta especializada.

Finalmente, el Ayuntamiento de Toluca reiteró que la mesa de coordinación y seguimiento permitirá mantener una ruta de trabajo permanente entre las autoridades involucradas, con la finalidad de revisar avances, identificar pendientes y continuar construyendo acuerdos que contribuyan al fortalecimiento de la corporación, siempre dentro del marco legal y de las atribuciones de cada instancia de gobierno.

**amanecer**  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
La Nueva Periodista

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

**Dr. NAIM LIBIEN KAUI**

PRESIDENTE EDITOR  
naim@naim.com.mx

**KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA**

DIRECTORA DE EDICIÓN

**Dra. KARINA ROCHA**

DIRECTORA GENERAL  
karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

**KARIME LIBIEN ROCHA**

SUBDIRECTORA ADJUNTA

**JUAN LÓPEZ CRUZ**

DIRECTOR

# Policías **enfrentan dilema** entre **denunciar** irregularidades o **conservar su empleo**

*Ciudadanos Uniformados señaló que la restricción para reinstalar a elementos dados de baja puede generar estrés laboral y afectar su proyecto de vida.*

MARTHA ROMERO

**L**a imposibilidad de reinstalar a **policías que fueron dados de baja**, incluso cuando un juicio determine que su separación fue injustificada, coloca a los elementos de seguridad ante el dilema de denunciar irregularidades o conservar su empleo, advirtió Iván **Emmanuel Chávez Espejel**, presidente de la asociación civil Ciudadanos Uniformados.

Explicó que esta situación representa una de las principales desventajas jurídicas que la organización ha buscado modificar durante más de una década, debido a que un policía puede obtener una resolución favorable en un juicio y, aun así, no recuperar su puesto dentro de la corporación.

Señaló que esta disposición surgió inicialmente con la intención de depurar las corporaciones y separar a elementos considerados corruptos, mientras se mantenía a quienes fueran considerados honestos, sin embargo, actualmente las bajas están ocurriendo de una manera distinta.

También cuestionó los resultados de las evaluaciones de control y confianza implementadas hace más de **15 años**, cuyo propósito era incrementar la confianza de la población en los policías y contar con elementos honestos dentro de las instituciones, pues señaló que la confianza ciudadana en los cuerpos policiales ha



IVÁN  
EMMANUEL  
CHÁVEZ  
ESPEJEL

disminuido.

De acuerdo con el presidente de Ciudadanos Uniformados, las condiciones laborales y esta desventaja jurídica también tienen efectos en la salud mental de los policías, debido al estrés que puede representar denunciar a un superior y enfrentar posibles consecuencias laborales.

Explicó que un elemento puede denunciar a un comandante por alguna presunta irregularidad, pero con ello también podría exponerse a un cambio de adscripción o incluso a perder su empleo. La otra opción sería guardar silencio y continuar trabajando bajo las órdenes de ese superior.

Añadió que, aunque un policía pueda recurrir

a un juicio para impugnar su baja, únicamente tendría derecho a una indemnización y no a regresar a la corporación. Esto, dijo, complica especialmente la situación de quienes cuentan con una larga trayectoria, pues pueden enfrentar dificultades para encontrar otro empleo y tienen responsabilidades familiares.

Sostuvo que las condiciones laborales también pueden afectar el proyecto de vida de los policías, **quienes al iniciar su carrera pueden contemplar cumplir 30 años de servicio, jubilarse y pasar tiempo con sus familias**, pero con el paso de los años pueden enfrentar ausencias constantes de su núcleo familiar.

Finalmente, resaltó que esta asimetría jurídica parece sencilla y parece no importar mucho en la operatividad o en el impacto psicológico del policía, pero es lo que los hace pensar y decidir si alzan la voz o no, lo que les provoca muchísimo estrés laboral.

## **TEEM** se une a llamado de respetar la ley; **garantiza imparcialidad** en proceso electoral

MIREYA ÁLVAREZ

Ante el inicio del proceso electoral en el Estado de México, la presidenta del **Tribunal Electoral estatal, Arlen Siu Jaime Merlos**, llamó a los actores políticos a conducirse conforme a las reglas establecidas y evitar conductas como los actos anticipados de campaña.

En entrevista, la magistrada señaló que el Tribunal resolverá las denuncias que sean presentadas conforme a cada caso concreto y con base en la legislación vigente, y ante ello, dijo que *"hasta el momento de la a, se habían recibido 20 medios de impugnación relacionados con posibles actos anticipados de campaña o pre-campaña, de los cuales 11 habían sido resueltos y nueve permanecían pendientes"*. En los asuntos concluidos, indicó, no se habían acreditado dichos actos.

Jaime Merlos reconoció que el actual proceso

representa un desafío adicional debido al incremento en el periodo y en el número de participantes, y ello, dijo, se suma que, a partir del 22 de octubre, el pleno del Tribunal quedará integrado por tres magistraturas, en tanto el Senado emite la convocatoria correspondiente para cubrir las posiciones vacantes.

Frente a las preocupaciones sobre la autonomía de las instituciones electorales, sostuvo que tanto el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) como el Tribunal Electoral estatal y la Sala Regional Toluca cuentan con las condiciones para ejercer sus funciones con autonomía, certeza e imparcialidad.

La presidenta del **TEEM** destacó que uno de los principales retos será mantener la confianza de la ciudadanía y de los participantes en la contienda, al tiempo que reiteró que las autoridades electorales actuarán conforme a sus atribuciones y a las disposiciones legales vigentes.



ARLEN SIU JAIME MERLOS

Finalmente, sobre posibles sanciones, precisó que el Tribunal no puede establecer medidas al margen de la legislación actual, por lo que cualquier modificación al marco jurídico corresponde al Poder Legislativo. **"Nosotros solo aplicamos la norma"**, puntualizó.



## UAEMéx y SUTESUAEM avanzan en acuerdos para fortalecer condiciones laborales



*La rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó el diálogo y la corresponsabilidad como vías para atender las necesidades del personal administrativo.*

**G**arantizar condiciones laborales justas, certeza y oportunidades de desarrollo para el personal administrativo fortalece a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y su capacidad para cumplir con su misión educativa, científica y social, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado.

Durante la lectura del primer informe de actividades de la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Autónoma mexicana (SUTESUAEM), Luz María García Molina, la rectora destacó la importancia del sindicalismo universitario como un componente de estabilidad institucional y corresponsabilidad.

En el Aula Magna del Edificio de Rectoría, donde también estuvo presente la secretaria de Gestión y Administración Universitaria,

Miriam Liliana Padilla Mora, Zarza Delgado y García Molina entregaron 104 reconocimientos por 25 años y 45 por 30 años de servicio a trabajadoras y trabajadores administrativos integrantes de este gremio.

La rectora señaló que la colaboración entre la Universidad y el SUTESUAEM ha permitido avanzar, mediante el diálogo y la construcción de acuerdos, en acciones orientadas a mejorar las condiciones laborales y fortalecer el bienestar de la comunidad administrativa.

Entre las medidas implementadas, destacó que ninguna persona integrante del SUTESUAEM percibe un ingreso inferior al salario mínimo; además, se destinaron cerca de 31 millones de pesos para mejorar los ingresos de 901 trabajadores mediante apoyos, primas y aportaciones adicionales a la remuneración.

A estas acciones se suma la adquisición de más de 19 mil artículos de protección personal, así como la publicación de convocatorias públicas para el acceso a estímulos y apoyos, como parte de las medidas de transparencia y participación institucional.

La rectora subrayó que la Transformación Universitaria coloca a las personas que integran la institución en el centro de la acción, por lo que se han mantenido reuniones de trabajo con la representación sindical para identificar necesidades y atender los planteamientos de la comunidad administrativa.

En este contexto, anunció que comenzarán los trabajos para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del SUTESUAEM, proceso que, dijo, se busca desarrollar por primera vez de manera abierta, con participación del personal administrativo y claridad sobre los acuerdos alcanzados.

Martha Patricia Zarza Delgado vinculó este ejercicio con los principios que sustentan el Proyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx, particularmente en materia de participación, diálogo y construcción colectiva.

## Impulsa IRRM acciones para prevenir violencia política contra mujeres

*Las sesiones acercaron a jóvenes, herramientas para reconocer, prevenir y atender violencia política contra las mujeres en razón de género.*

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) desarrolló las Jornadas Regionales de Sensibilización: Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en los Centros Universitarios de Atlacomulco, Tlanguistenco y Temascaltepec, donde se llevaron a cabo actividades dirigidas a las comunidades universitarias, sindicaturas y regidurías de las regiones para difundir el conocimiento de los derechos político-electorales y promover una participación política libre de violencia.

En su intervención, la Consejera Sayonara Flores Palacios destacó la importancia de que las mujeres conozcan sus derechos, así como los mecanismos de orientación y apoyo disponibles para el debido reconocimiento y actuación ante posibles situaciones de violencia política. Advirtió que estas conductas también pueden presentarse en entornos digitales para desacreditar, denigrar o limitar su participación.

La Consejera Electoral llamó a asumir la construcción de espacios libres de violencia como una responsabilidad colectiva e invitó a las juventudes a involucrarse en los asuntos públicos. Al destacar su papel en la construcción de una sociedad más justa y libre de violencia, subrayó: "ustedes no son el futuro, ustedes son el presente".

Por su parte, la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, reconoció la tarea de acercar información a las juventudes desde las universidades, ya que se encuentran en una etapa de formación. Consideró fundamental promover una cultura de paz y no violencia para que las juventudes reconozcan que ninguna forma de violencia es aceptable y conozcan herramientas para ejercer y defender sus derechos.

Resaltó la necesidad de poner a disposición de las juventudes elementos que les permitan reconocer las distintas expresiones de violencia e identificar situaciones que puedan estar enfrentando. Asimismo, distinguió el papel de las instituciones educativas como espacios de apoyo y acompañamiento.

Finalmente, la Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del IEEM, Irma Patricia Virgen Sánchez, impartió las sesiones sobre derechos político-electorales, participación ciudadana, estereotipos de género y manifestaciones de violencia política contra las mujeres.



*Reducción de 36% en homicidio doloso y 53% en robo de vehículos contrasta con asesinatos, atentados, extorsiones y ataques armados registrados durante septiembre en municipios donde opera la estrategia.*

MARY GONZÁLEZ

**C**hicoloapan, México.- El Gobierno del Estado de México presentó nuevamente al **Mando Unificado Oriente** como una de sus principales cartas en materia de seguridad, después de 545 días de operación, la administración de **Delfina Gómez Álvarez** reportó una disminución de 36 por ciento en homicidio doloso y de 53 por ciento en robo de vehículos dentro de los 15 municipios que forman parte de esta estrategia, las cifras fueron expuestas durante la Mesa de Paz realizada en Chicoloapan y atribuidas a la coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales, así como a operativos, inteligencia y presencia permanente de las corporaciones de seguridad, sin embargo, detrás de los porcentajes favorables existe otra realidad que continúa manifestándose en las calles, ataques directos, ejecuciones, extorsiones y agresiones con armas de fuego que obligan a revisar con mayor profundidad hasta dónde la reducción estadística significa realmente una recuperación de la seguridad.

#### **LAS CIFRAS BAJAN, LOS ATAQUES CONTINÚAN**

El contraste aparece incluso en los propios reportes oficiales, apenas el 7 de septiembre, cuando el Mando Unificado cumplía **531 días**, las autoridades presumían una reducción de **37 por ciento en homicidio doloso, dos semanas después, al llegar a 545 días, el descenso reportado se ubicó en 36 por ciento**, mientras la disminución en robo de vehículos permaneció en **53 por ciento**, la variación no invalida la tendencia presentada por el gobierno, pero demuestra que la evolución del homicidio no mantiene una trayectoria completamente uniforme y que cada nuevo hecho violento modifica un escenario que todavía permanece lejos de poder considerarse resuelto. La estrategia comprende **Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla, Tultitlán y Valle de Chalco**, una franja donde viven millones de personas y donde convergen algunos de los principales problemas metropolitanos de seguridad del Estado de México, la magnitud territorial hace relevante cualquier reducción delictiva, pero también vuelve indispensable observar municipio por municipio qué delitos disminuyen, cuáles permanecen, dónde se concentran los homicidios y qué zonas continúan sufriendo extorsiones, narcomenudeo, robo y ataques armados.

#### **DOS MUERTOS EL MISMO DÍA DEL ANUNCIO**

Uno de los episodios más incómodos para el dis-

# Mando Unificado presume cifras, pero la violencia sigue golpeando al Oriente

curso oficial ocurrió prácticamente al mismo tiempo que se divulgaban las cifras positivas, el 21 de septiembre dos personas murieron por disparos sobre la carretera federal **México-Puebla, a la altura de Valle de Chalco**, uno de los municipios incluidos en el Mando Unificado, hombres armados dispararon desde un vehículo en movimiento contra el conductor de un automóvil Honda, uno de los proyectiles también alcanzó al operador de una camioneta repartidora que se encontraba en la zona, ambos perdieron la vida y los responsables escaparon.

El hecho exhibe una de las limitaciones de cualquier balance construido exclusivamente alrededor de porcentajes, una disminución de homicidios puede representar un avance estadístico real y, al mismo tiempo, coexistir con corredores donde hombres armados pueden atacar desde vehículos, asesinar y abandonar la zona antes de ser detenidos, por ello el reto no consiste únicamente en demostrar que existen menos carpetas de investigación que antes, sino en acreditar que la capacidad de respuesta, prevención, investigación y captura también está produciendo cambios visibles para quienes habitan esos municipios.

#### **TECÁMAC Y TULTEPEC ENCENDIERON SEPTIEMBRE**

Aunque **Tecámac y Tultepec** no forman parte de los 15 municipios del Mando Unificado Oriente, los episodios ocurridos durante septiembre forman parte del mismo entorno metropolitano y muestran la facilidad con que la violencia se desplaza entre municipios vecinos, el 15 de septiembre Carlos Galindo, asesor de la presidenta municipal de **Tecámac**, fue atacado cuando salía de su domicilio en **Ojo de Agua**, su camioneta recibió al menos 19 impactos de bala, él sufrió lesiones y su escolta recibió un disparo en el pulmón, imágenes de videovigilancia mostraron a sujetos que habrían permanecido en la zona antes de perpetrar la agresión. Dos días después, en **Tultepec**, dos hombres fueron encontrados muertos por impactos de arma de fuego en la comunidad de La Piedad, los hechos ocurrieron cerca de la medianoche y las primeras versiones apuntaron hacia un posible ataque directo, estos acontecimientos no pueden cargarse estadísticamente al Mando Unificado si ocurrieron fuera de su cobertura, pero sí muestran un problema más amplio, la violencia en el Valle de México no reconoce fronteras administrativas y cualquier estrategia concentrada únicamente en determinados municipios corre el riesgo de enfrentar desplazamientos delictivos hacia localidades colindantes.

#### **ECATEPEC Y LA EXTORSIÓN**

Ecatepec también ofrece elementos para matizar el discurso de éxito, durante septiembre fueron vinculadas a proceso varias personas por hechos relacionados con **homicidio y extorsión ocurridos en Santa María Chiconautla**, las investigaciones señalan que comerciantes habrían recibido exigencias de hasta 150 mil pesos para permitirles continuar trabajando, posteriormente ocurrió una agresión donde participaron personas armadas, el caso muestra que la violencia no solamente se expresa mediante homicidios, también existe una estructura económica del delito que amenaza directamente a comerciantes y familias.

Por eso reducir la evaluación del Mando Unificado a homicidio y robo de vehículos resulta insuficiente, para conocer su verdadero impacto deberían transparentarse resultados comparables sobre extorsión, cobro de piso, desapariciones, robo a transporte público, robo a negocio, lesiones con arma de fuego, narcomenudeo y percepción ciudadana, algunos indicadores de percepción han mejorado en municipios como Nezahualcóyotl y Ecatepec, lo que representa un dato favorable, pero tampoco significa que la población haya dejado de experimentar miedo o exposición cotidiana al delito.

#### **MENOS DELITOS NO SIGNIFICA PAZ**

El gobierno estatal tiene razones para informar una reducción cuando sus registros muestran menos homicidios y menos vehículos robados, sería incorrecto ignorar esos resultados, pero igualmente equivocado sería convertir dos porcentajes en una declaración anticipada de victoria, la seguridad pública no se mide únicamente comparando un periodo contra otro, también se mide preguntando cuántos homicidios siguen ocurriendo, cuántas víctimas continúan sin justicia, cuántos comerciantes pagan extorsiones y cuántos agresores consiguen escapar después de disparar en plena vía pública. El Mando Unificado Oriente puede estar generando resultados y al mismo tiempo enfrentar problemas profundos que todavía no han sido resueltos, ésa es justamente la lectura que debería prevalecer antes del Tercer Informe de Delfina Gómez, menos propaganda alrededor de porcentajes aislados y mayor apertura de los datos completos, porque entre decir que bajaron los homicidios y afirmar que el Oriente mexicano está recuperando la tranquilidad existe una distancia enorme, una distancia que todos los días siguen recorriendo ciudadanos entre patrullas, cámaras, retenes y, todavía demasiado frecuentemente, escenas acordonadas por nuevos hechos de violencia.



# Inseguridad **expulsa** de sus hogares a miles de mexicanos

*Mientras el gobierno estatal destaca reducciones en delitos de alto impacto, 67 mil 400 hogares registraron que, al menos uno de sus integrantes, tuvo que cambiar de vivienda por inseguridad o violencia.*

MARY GONZÁLEZ

**T**oluca, México.- La inseguridad en el Estado de México ya no solamente se refleja en asaltos, extorsiones, robos, amenazas o pérdidas económicas, también está llegando hasta una de las decisiones más drásticas que puede enfrentar una familia, abandonar el lugar donde vive para buscar seguridad en otra vivienda, durante la medición correspondiente a 2025 fueron identificados **67 mil 400 hogares mexicanos** donde al menos uno de sus integrantes tuvo que cambiar de residencia por inseguridad o violencia, un dato que coloca otra dimensión del problema frente al discurso gubernamental de reducción de determinados delitos.

## CUANDO QUEDARSE DEJA DE SER OPCIÓN

La cifra significa que decenas de miles de hogares llegaron a un punto en el que permanecer en determinado domicilio dejó de ser considerado seguro para alguno de sus integrantes, detrás del cambio pueden existir experiencias como asaltos, amenazas, extorsiones u otros hechos violentos, además el desplazamiento no necesariamente significa abandonar el Estado de México o mudarse a otro municipio, puede ocurrir dentro de una misma localidad, colonia o comunidad, por lo que una parte del fenómeno puede pasar prácticamente inadvertida en las estadísticas tradicionales sobre migración.

Los **67 mil 400 hogares involucraban aproximadamente a 207 mil personas**, aunque esto no significa que todas ellas hayan sido desplazadas, la medición establece que al menos un integrante de esas viviendas tuvo que cambiar su lugar de residencia, la precisión es indispensable, pero no disminuye la gravedad del indicador, porque detrás de cada cambio obligado existe una familia cuya rutina pudo ser alterada por una situación relacionada con inseguridad o violencia.



## EL CONTRASTE CON EL DISCURSO OFICIAL

El gobierno mexicano ha destacado resultados favorables en diferentes indicadores, durante 2025 reportó una reducción de 25.41 por ciento en delitos de alto impacto, al pasar de **83 mil 414 a 62 mil 222** casos, también informó una disminución de **39.21 por ciento** en robo de vehículos con y sin violencia, datos que muestran avances específicos que deben ser reconocidos como tales, pero que no borran las consecuencias acumuladas de otros delitos ni significan que la seguridad haya dejado de condicionar la vida cotidiana de miles de familias. El problema aparece justamente en esa distancia entre indicadores positivos y experiencias ciudadanas mucho más difíciles de reducir a una estadística mensual, cuando una víctima considera necesario abandonar su vivienda después de sufrir violencia, el daño ya trascendió el patrimonio, llegó al entorno familiar, modificó relaciones comunitarias, cambió traslados, escuelas, empleos y redes de apoyo, una reducción posterior en determinado delito no necesariamente devuelve a esa persona la posibilidad de regresar a donde vivía.

## LA EXTORSIÓN TAMBIÉN ROMPE COMUNIDADES



Entre los delitos de alto impacto que oficialmente reconoce la propia estrategia estatal se encuentra la extorsión, junto con homicidio, secuestro, robo a transporte, robo a negocio y robo de vehículo, esta clase de conductas puede generar consecuencias que van mucho más allá de la entrega de dinero, porque comerciantes, empresarios, transportistas y familias pueden terminar modificando actividades, cerrando negocios o cambiando de residencia cuando perciben que las amenazas representan un riesgo permanente.

La respuesta institucional ha incluido patrullajes, despliegues coordinados, sistemas de videovigilancia, operativos regionales y acciones de inteligencia, el Estado de México dispone además de infraestructura del C5, miles de cámaras y mecanismos tecnológicos de monitoreo, sin embargo, el nuevo indicador obliga a preguntar no solamente cuántos operativos se realizan o cuántos delitos disminuyen, sino cuántas personas pueden permanecer tranquilamente en su vivienda sin considerar necesario marcharse para protegerse.

## LA VIOLENCIA DESPLAZA MÁS QUE LAS EMERGENCIAS

El contraste con los fenómenos naturales también resulta significativa,

fueron identificados **14 mil 100 hogares** donde al menos un integrante debió cambiar de residencia por catástrofes naturales o situaciones provocadas por actividades humanas, frente a los **67 mil 400** relacionados con inseguridad o violencia, es decir, el universo de hogares afectados por estas últimas causas fue cerca de cinco veces mayor.

Inundaciones, deslaves, hundimientos, incendios u otras emergencias pueden obligar a una familia a dejar su vivienda, pero los datos muestran que la violencia y la inseguridad tienen una capacidad considerablemente mayor para provocar este tipo de movimientos en territorio mexicano, una señal particularmente delicada porque, a diferencia de una tormenta o una inundación, detrás de estos desplazamientos existen conductas delictivas y problemas de seguridad pública que requieren prevención, investigación, persecución y protección efectiva de las víctimas.

## UNA ESTADÍSTICA INCÓMODA PARA LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

El dato debe ser leído con cuidado, no demuestra que **207 mil mexicanos** hayan sido expulsados directamente de sus hogares ni permite responsabilizar automáticamente a una organización criminal de todos los movimientos registrados, pero sí confirma que la inseguridad ha tenido fuerza suficiente para modificar el lugar de residencia de integrantes de decenas de miles de familias.

Para una administración que coloca la disminución de delitos entre sus principales resultados, esta nueva medición abre una evaluación adicional, no basta con contar patrullajes, detenciones o porcentajes de reducción, también importa conocer qué ocurre con quienes ya fueron víctimas y hasta dónde el miedo o la violencia modificaron sus vidas, mientras **67 mil 400 hogares** registren que alguno de sus integrantes tuvo que irse por inseguridad o violencia, el desafío está lejos de poder medirse únicamente con números favorables de incidencia delictiva.

Los datos oficiales del propio gobierno muestran que su estrategia incluye prevención, inteligencia, coordinación y combate a delitos de alto impacto, por eso el contraste central de la nota es entre esos resultados específicos y el nuevo indicador de desplazamiento, no una afirmación de que todos los delitos hayan aumentado.

KARINA ROCHA

**T**oluca, México.- El Estado de México puede presumir reducciones en homicidio doloso y robo de vehículos dentro de determinadas regiones, pero existe otro delito que sigue extendiéndose sobre comercios, familias y actividades económicas sin recibir el mismo peso dentro del discurso oficial, la extorsión aparece hoy en llamadas telefónicas, mensajes digitales, amenazas directas y cobros de piso, solamente durante 2025 el área estatal especializada atendió 39 mil 067 reportes relacionados con extorsión y fraude telefónico, de ellos 18 mil 060 correspondieron a extorsión telefónica, mientras Toluca, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli figuraron entre los municipios con mayor número de incidencias reportadas.

#### TOLUCA ENCABEZA LOS REPORTES

La capital mexiquense aparece con 4 mil 061 incidencias, seguida por Ecatepec con 3 mil 886, Naucalpan con 2 mil 404, Nezahualcóyotl con mil 831 y Cuautitlán Izcalli con mil 617, las cifras no equivalen automáticamente a carpetas de investigación ni permiten afirmar que cada reporte terminó acreditando un delito, pero sí muestran la magnitud de una presión criminal que se extiende sobre los principales centros urbanos del estado y que difícilmente puede considerarse marginal dentro de cualquier evaluación seria de seguridad.

El panorama se amplía todavía más cuando se observa la denuncia anónima, durante 2025 el sistema 089 recibió 72 mil 103 reportes, entre ellos 26 mil 187 relacionados con extorsión telefónica y 3 mil 877 con extorsión electrónica, nuevamente Toluca, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl aparecen entre los municipios con mayor incidencia, lo que revela que una parte importante del problema ocurre fuera de la presencia física del delincuente y se traslada al teléfono, redes sociales, mensajería y mecanismos de amenaza cada vez más difíciles de contener únicamente con patrullajes.

#### EL DELITO TAMBIÉN SE VOLVIÓ DIGITAL

La Policía Cibernética registró durante 2025 un total de 21 mil 105 reportes de incidentes digitales, entre ellos mil 693 casos clasificados como extorsión y 4 mil 710 de cobranza ilegítima mediante amenazas, Ecatepec, Toluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli volvieron a colocarse entre los municipios con mayor número de incidencias, una coincidencia que demuestra que la geografía de la extorsión tradicional comienza a superponerse con la del delito digital.

El problema para las autoridades es que combatir este fenómeno exige mucho más que presencia policial, requiere inteligencia financiera, ras-

# Extorsión desborda el mapa del edomex

*Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli concentran miles de reportes, mientras el gobierno presume avances en homicidio y robo de vehículos, pero el cobro de piso, las amenazas telefónicas y la extorsión digital mantienen abierta otra crisis de seguridad.*



treo de comunicaciones, investigación ministerial, protección a víctimas y capacidad para seguir estructuras que operan simultáneamente desde teléfonos, centros penitenciarios, organizaciones criminales, grupos locales y redes que utilizan fachadas comerciales o sindicales.

#### ECATEPEC EXHIBE LA DIMENSIÓN DEL COBRO DE PISO

Durante septiembre una investigación iniciada a partir de 13 denuncias permitió detener a 10 personas presuntamente vinculadas con una red de extorsión que operaba en la Central de Abasto de Ecatepec, entre los investigados aparecieron dirigentes de organizaciones señaladas por cobro de cuotas, secuestro exprés y otros delitos, incluso fue detenida una agente del Ministerio Público, mientras las investigaciones permitieron asegurar propiedades, vehículos y otros bienes.

El caso adquiere todavía mayor gravedad porque comerciantes de Santa María Chiconautla denunciaron exigencias económicas para continuar trabajando, cinco personas fueron vinculadas a un proceso por hechos relacionados con extorsión y homicidio, las investigaciones señalan que las víctimas habrían recibido amenazas y posteriormente fueron atacadas por personas armadas, una dinámica que muestra cómo el cobro de piso puede dejar de ser únicamente una exigencia económica y convertirse en violencia directa contra quienes se resisten a pagar.

#### LA ECONOMÍA TAMBIÉN PAGA LA FACTURA

La extorsión no termina con la cantidad entregada al delincuente, también modifica horarios, eleva cos-

tos, provoca cierres, reduce inversiones y aleja clientes, en la Central de Abasto de Ecatepec representantes del lugar calcularon recientemente que alrededor de 175 mil consumidores dejaron de acudir durante aproximadamente un mes en medio de la crisis generada por denuncias y operativos, aunque esa cifra corresponde a una estimación de la dirigencia de ese centro comercial y no a un conteo gubernamental independiente.

Cuando un comerciante incorpora una cuota criminal a sus costos, pierde mercancía, reduce personal o abandona una actividad económica, el impacto deja de ser exclusivamente policiaco y comienza a convertirse en un problema económico y social, especialmente en municipios donde miles de pequeños negocios dependen de ventas diarias y carecen de capacidad financiera para absorber pagos clandestinos permanentes.

#### UNA LEY NUEVA FRENTE A UN PROBLEMA VIEJO

El Estado de México cuenta desde febrero de 2026 con una ley específica para prevenir, atender y combatir la extorsión y delitos vinculados, el nuevo marco establece coordinación institucional, prevención, investigación, atención inmediata y mecanismos de seguimiento, además reconoce expresamente la necesidad de medir resultados y generar información sobre patrones criminales, la propia exposición legislativa admitió que los esfuerzos previos de los tres órdenes de gobierno habían resultado insuficientes y que comerciantes y empresarios seguían reclamando protección.

Ese reconocimiento obliga ahora a medir resultados concretos, no únicamente leyes aprobadas, operativos realizados o personas detenidas, la pregunta central es cuántas estructuras fueron desarticuladas, cuánto dinero dejó de cobrarse ilegalmente, cuántas víctimas recibieron protección efectiva, cuántas denuncias derivaron en sentencias y qué ocurrió con los municipios donde los reportes permanecen concentrados.

**NO BASTA CON BAJAR HOMICIDIOS** La administración estatal puede informar legítimamente las reducciones registradas en homicidios o robo de vehículos, pero esos indicadores no describen por sí solos toda la seguridad que experimenta la población, un comerciante que abre su negocio bajo amenaza, una familia que recibe llamadas exigiendo dinero o una persona acosada digitalmente también vive una forma concreta de inseguridad, aunque ninguna patrulla aparezca en la estadística de homicidios.

La extorsión se ha convertido así en una prueba mucho más incómoda para la política de seguridad del Estado de México, porque puede crecer silenciosamente incluso cuando otros delitos disminuyen, mientras Toluca, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli continúen acumulando miles de reportes, el balance oficial tendrá que explicar algo más que porcentajes favorables, deberá demostrar que denunciar deja de significar ponerse en riesgo y que trabajar, vender, transportar mercancía o simplemente contestar un teléfono no puede seguir convirtiéndose en una puerta abierta para el miedo.

# Abierta convocatoria del Premio Estatal contra Discriminación 2026

*El registro es gratuito y permanecerá abierto hasta el 5 de octubre de 2026, a las 18:00 horas; las candidaturas podrán presentarse de manera presencial o electrónica.*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) invita a participar en el Premio Estatal contra la Discriminación 2026, dirigido a reconocer a personas, organizaciones e instituciones cuya trayectoria o acciones contribuyan a la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto a los derechos humanos en la entidad. La convocatoria está abierta a personas físicas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y públicas, empresas y demás personas jurídicas colectivas que acrediten un impacto favorable en la prevención, combate o eliminación de actos de discriminación dentro del territorio mexiquense.



Las personas físicas deberán tener al menos 18 años de edad; en el caso de las personas jurídicas colectivas, se requiere una trayectoria mínima de dos años. Las candidaturas podrán registrarse por la propia persona aspirante o a propuesta de una tercera persona, únicamente en una

categoría y conforme a los requisitos e impedimentos establecidos en las bases.

El premio contempla 11 categorías relacionadas con la equidad de género; la igualdad de oportunidades para personas adultas mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, y personas que viven con **VIIH** o **sida**; así como la igualdad y la no discriminación en el ámbito laboral.

También reconoce acciones en favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes; de la población **LGBTIQNB+**; de personas migrantes, refugiadas o solicitantes de protección internacional; de personas privadas de la libertad; y de periodistas, activistas y personas

defensoras de derechos humanos.

El Jurado Calificador evaluará las candidaturas considerando, entre otros criterios, su impacto social, enfoque de derechos humanos e igualdad, innovación y sostenibilidad de los resultados. Los dictámenes serán sometidos al Consejo de Premiación, encargado de resolver el otorgamiento del reconocimiento. Los resultados se publicarán en la Gaceta de Derechos Humanos y en los medios oficiales de la **CODHEM**.

La ceremonia de entrega se realizará el 20 de octubre de 2026. Quienes resulten ganadores en cada categoría recibirán un reconocimiento y un distintivo por su labor, además de difusión institucional de las acciones reconocidas.



## TRIAEM impulsa ruta de regularización de Empresas

*El acuerdo contempla una serie de compromisos entre las partes para atender las obligaciones correspondientes.*

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (**TRIAEM**) intervino en la formalización de un convenio de mediación y conciliación entre el Ayuntamiento de Cuautitlán y las empresas Nestlé México, Marcas Nestlé y Ralston Purina México, con el objetivo de establecer una ruta para regularizar su situación administrativa en el municipio.

El acuerdo contempla una serie de compromisos entre las partes para atender las obligaciones correspondientes y avanzar en la conclusión de los procedimientos administrativos relacionados con la controversia. A través de este mecanismo, las autoridades municipales y las empresas participantes establecieron una vía de diálogo para resolver los asuntos pendientes y dar certeza al cumplimiento de las disposiciones aplicables dentro del ámbito municipal.

La intervención del **TRIAEM** se dio en el marco de sus atribuciones para facilitar mecanismos alternativos de solución de controversias admi-



nistrativas, con la finalidad de que las partes involucradas puedan alcanzar acuerdos y evitar que los conflictos se prolonguen mediante procedimientos contenciosos.

El convenio fue formalizado con la participación de representantes del Tribunal, del Ayuntamiento de Cuautitlán y de las empresas involucradas. Por parte del **TRIAEM** suscribieron el documento el Magistrado Presidente, Luis Eduardo Gómez García, y el Magistrado de la Tercera Sección de la Sala Superior, Claudio Gorostieta Cedillo.

De acuerdo con lo establecido en el convenio, las partes deberán atender los compromisos asumidos para avanzar en la regularización

administrativa de las empresas y dar cumplimiento a las obligaciones que correspondan a cada una.

El acuerdo representa también un mecanismo para encauzar institucionalmente la controversia y establecer una ruta de seguimiento sobre los asuntos pendientes entre el gobierno municipal y las compañías.

El **TRIAEM** destacó la importancia de los mecanismos de mediación y conciliación como herramientas para la solución de controversias administrativas, al permitir que autoridades y particulares construyan acuerdos dentro del marco jurídico y con compromisos definidos para ambas partes.

*Sin candidatos registrados, PRI, Morena y sus principales figuras comienzan a convertir baches, obra pública, gasto cultural y presencia territorial en armas de posicionamiento rumbo a la elección municipal.*

# Toluca entra de lleno a la *disputa* por 2027

EDITH ROMERO

**T**oluca, México.- La elección municipal de 2027 todavía está lejos de las campañas formales, pero en las calles de Toluca la disputa política ya comenzó, el proceso electoral local arrancó oficialmente el pasado **14 de septiembre y la jornada se realizará el 6 de junio de 2027**, sin embargo, apenas unos días después del inicio formal de la contienda institucional, actores partidistas comenzaron a ocupar espacios públicos, movilizar simpatizantes, instalar narrativas contra el gobierno municipal y utilizar problemas cotidianos como baches, deterioro vial y gasto en espectáculos como plataformas de posicionamiento político.

## LOS BACHES SE CONVIERTEN EN BANDERA ELECTORAL

La muestra más evidente ocurrió esta semana, cuando la priista **Melissa Vargas** encabezó una movilización acompañada por militantes, ciudadanos y figuras del PRI para entregar miles de firmas al Ayuntamiento de Toluca, la exigencia central fue que parte de los recursos destinados a la **Feria y Festival Cultural del Alfeñique** fueran reorientados hacia la reparación de calles y vialidades, durante la protesta se exhibieron llantas dañadas, se criticó la situación de las calles y se cuestionó directamente al gobierno del alcalde **Ricardo Moreno**.

En ese frente aparecieron también Tania Hurtado, Shantall Zepeda y Aníbal González, nombres que comenzaron a circular en el análisis político local como parte de los perfiles que buscan conservar presencia territorial y partidista rumbo a 2027, ninguna de estas apariciones representa todavía una candidatura formal, pero sí exhibe un fenómeno característico de los meses previos a las definiciones partidistas, utilizar causas ciudadanas legítimas para mantener presencia pública, activar estructuras y medir capacidad de convocatoria.

## LA BATALLA POR LOS NÚMEROS

El problema de los baches tiene una dimensión política porque ambas partes disponen de cifras para sostener sus respectivos discursos, el PRI presenta una ciudad deteriorada y sostiene que el gasto cultural debería ceder frente a necesidades urgentes de infraestructura, el Ayuntamiento responde con datos que muestran inversiones históricas en mantenimiento vial, durante 2025 el gobierno municipal reportó una inversión autorizada de **234 millones 442 mil 950 pesos para intervenir 255 mil 531 metros cuadrados de carpeta asfáltica**, equivalentes a aproximadamente 45 mil baches, además, en marzo de 2026 anunció un nuevo programa intensivo con una meta inicial de 20 mil reparaciones durante el primer semestre..

La plataforma municipal de bacheo registra actualmente más de 38 mil intervenciones distribuidas en las 48 delegaciones, el dato permite advertir que existe una actividad importante de reparación, pero simultáneamente la persistencia de inconformidad ciudadana demuestra que el problema continúa teniendo suficiente fuerza para convertirse en bandera de oposición, especialmente después de una temporada de lluvias que aceleró el deterioro de numerosas vialidades y obligó al gobierno municipal a reforzar trabajos emergentes durante agosto.

## EL ALFEÑIQUE ENTRA A LA CONFRONTACIÓN

La **Feria y Festival Cultural del Alfeñique** se ha convertido en otro terreno de disputa, para el Ayuntamiento representa uno de los principales escaparates culturales y turísticos de Toluca, el gobierno municipal anunció preparativos para una edición más amplia, conciertos, actividades gratuitas y coordinación de movilidad, seguridad y comercio, mientras desde la oposición se cuestiona si resulta justificable destinar

decenas de millones de pesos a espectáculos cuando parte de la ciudad continúa enfrentando calles deterioradas, problemas de agua, alumbrado y servicios urbanos. La oposición ha estimado públicamente que la edición de 2026 podría costar alrededor de **70 millones de pesos**, aunque el propio Ayuntamiento todavía no había transparentado al momento de esos señalamientos un presupuesto total definitivo para el festival, por eso esa cantidad debe mantenerse como estimación política y no como cifra oficial, el antecedente disponible es que para la edición de 2025 se reportaron alrededor de 59 millones de pesos, dato que ahora funciona como referencia dentro de la confrontación.

## TODOS QUIEREN TERRITORIO

La verdadera disputa, sin embargo, supera el debate sobre baches o conciertos, Toluca es la capital política del Estado de México, concentra estructuras partidistas, dependencias estatales, organizaciones empresariales, universidades, medios de comunicación y una enorme capacidad de proyección, conquistar o conservar su presidencia municipal representa una posición estratégica rumbo al **reacomodo político de 2027**.

Por eso cada protesta, cada recorrido territorial, cada evento partidista, cada publicación en redes sociales y cada conflicto municipal comienza a adquirir una lectura electoral, el problema surge cuando la frontera entre participación ciudadana, posicionamiento personal y promoción anticipada comienza a diluirse, precisamente uno de los reclamos expresados durante el arranque del proceso electoral mexicano fue la existencia de actores que desde semanas o meses atrás ya realizan actividades de promoción con evidente contenido político.

## TODAVÍA NO HAY CANDIDATOS, PERO SÍ ASPIRACIONES VISIBLES

El IEEM todavía no ha registrado can-

didaturas para Toluca y sería incorrecto presentar como abanderados oficiales a quienes hoy aparecen encabezando movilizaciones o actividades públicas, sin embargo, políticamente resulta evidente que los partidos comenzaron a medir perfiles, estructuras y capacidad territorial, mientras el PRI busca recuperar presencia utilizando los problemas de servicios públicos como principal línea de ataque, Morena tiene el reto de defender la administración de Ricardo Moreno y demostrar que las inversiones anunciadas realmente están modificando las condiciones de la capital.

En las próximas semanas deberá observarse con atención quién paga espectaculares, publicidad digital, eventos, recorridos, brigadas, propaganda disfrazada de informes o campañas de posicionamiento personal, también será necesario seguir las quejas que eventualmente lleguen al IEEM por posibles actos anticipados, promoción personalizada o uso indebido de recursos públicos, porque la elección todavía no entra en campaña, pero la competencia por colocar nombres en la conversación pública ya comenzó.

Toluca llega así a la **ruta de 2027** con dos batallas simultáneas, una visible en calles dañadas, obras, servicios públicos y presupuesto cultural, otra menos evidente, desarrollada dentro de los partidos por decidir quién encabezará las candidaturas, todavía faltan meses para las definiciones oficiales, pero la ciudad ya funciona como territorio electoral, y cada bache, cada firma, cada concierto y cada recorrido empieza a convertirse en una pieza de una contienda que formalmente apenas comienza.

Los datos sobre fechas electorales, bacheo y gasto citado arriba están respaldados por documentos oficiales y reportes publicados, mientras que las referencias a movimientos internos y aspiraciones se presentan expresamente como dinámica política y no como candidaturas confirmadas.



Mientras el GEM anuncia 160 millones de pesos para rehabilitar el Zoológico Parque del Pueblo, el Ayuntamiento de Nezahualcóyotl enfrenta cuestionamientos por el crecimiento de su nómina y observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por 215.6 millones de pesos.

**N**ezahualcóyotl, México.- Dos cifras colocan nuevamente a Nezahualcóyotl bajo la lupa, por un lado, **160 millones de pesos** destinados a la rehabilitación integral del Zoológico Parque del Pueblo, una de las obras emblemáticas anunciadas para el Oriente mexicano, por otro, **215 millones 605 mil 800 pesos** señalados por la Auditoría Superior de la Federación como probable daño a la Hacienda Pública Federal dentro de la revisión de la Cuenta Pública 2024, mientras además crece la polémica por el incremento del gasto municipal en servicios personales, que de acuerdo con cifras difundidas públicamente habría pasado de mil 29 millones de pesos en 2020 a poco más de 2 mil 20 millones presupuestados para 2026.

#### 160 MILLONES PARA RENOVAR EL ZOOLÓGICO

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisó recientemente los trabajos de rehabilitación del Zoológico Parque del Pueblo, acompañada por autoridades estatales y por el alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo, el proyecto contempla una inversión de 160 millones de pesos y busca beneficiar a aproximadamente **400 mil habitantes del Oriente del Estado de México**, las obras incluyen la renovación del kiosco, teatro al aire libre, granja interactiva, instalaciones recreativas y espacios destinados a mejorar las condiciones de los animales que permanecen en el recinto.

Actualmente el zoológico alberga alrededor de 187 ejemplares pertenecientes a 44 especies, entre ellas tigres, osos, bisontes, coyotes, lémur, chimpancés, hipopótamos, aves, antílopes y venados, el proyecto también contempla mejorar los hábitats y fortalecer programas relacionados con conservación de biodiversidad, educación ambiental y bienestar animal, la primera etapa

# Neza, entre obras millonarias y cuentas bajo observación

está prevista para concluir durante diciembre de 2026 y la entrega total del proyecto se proyecta hacia finales de 2027.

La inversión puede representar una recuperación importante para uno de los espacios públicos más representativos de Nezahualcóyotl, sin embargo, el monto también obliga a vigilar con detalle la aplicación de los recursos, empresas contratadas, procedimientos de adjudicación, calendarios de ejecución, avances físicos y financieros, así como cualquier modificación posterior del presupuesto original.

#### LA OTRA CARA DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

El anuncio ocurre al mismo tiempo que el Ayuntamiento enfrenta cuestionamientos relacionados con el manejo de recursos públicos, la revisión federal correspondiente a 2024 fiscalizó **291 millones 285 mil pesos** entregados al municipio, y la Auditoría Superior de la Federación determinó observaciones que podrían representar un probable daño a la Hacienda Pública por **215 millones 605 mil 800 pesos, equivalente al 74 por ciento** de la muestra revisada. La propia auditoría estableció que existieron incumplimientos relacionados principalmente con falta de documentación justificativa y comprobatoria del gasto, además de recursos asociados con obras que no habrían acreditado beneficiar a población en condiciones de pobreza extrema conforme a las reglas aplicables, el dictamen concluyó que el municipio no realizó una gestión eficiente de los recursos fiscalizados, aunque las observaciones permanecen sujetas a procesos de seguimiento y solventación, por lo que no constituyen todavía una determinación definitiva de responsabilidad administrativa o penal.

Éste es un punto central, porque el monto observado no puede presentarse todavía como dinero robado o desviado, pero tampoco puede minimizarse, se trata de más de **215**

**millones de pesos** cuya aplicación requiere aclaraciones y documentación suficiente para que la autoridad fiscalizadora determine si las observaciones pueden ser solventadas o si deben derivar en otras acciones legales.

#### LA NÓMINA CASI SE DUPLICÓ

En medio de ese escenario surgió un segundo cuestionamiento, la dirigencia estatal del PRI acusó que el gasto destinado a la nómina municipal pasó de mil 29 millones de pesos en 2020 a aproximadamente **2 mil 20 millones en 2026**, lo que representaría un crecimiento cercano al 98 por ciento, prácticamente **mil millones de pesos** adicionales destinados a servicios personales en seis años. El señalamiento proviene de un partido opositor y debe analizarse bajo esa condición política, sin embargo, la discusión planteada trasciende la confrontación partidista, el crecimiento del gasto corriente debe ser comparado con el aumento general del presupuesto municipal, la inflación acumulada, las modificaciones salariales, el tamaño de la plantilla laboral y las nuevas funciones asumidas por el Ayuntamiento antes de concluir si existe un crecimiento injustificado.

Lo que sí resulta relevante es determinar cuánto representa actualmente la nómina dentro del presupuesto total de Nezahualcóyotl y cuánto queda disponible para inversión pública, mantenimiento urbano, drenaje, agua potable, seguridad, pavimentación y servicios esenciales.

#### MÁS PRESUPUESTO, MAYORES OBLIGACIONES

El presupuesto municipal ha crecido de manera significativa durante los últimos años y para 2026 supera los 5 mil millones de pesos, por ello cualquier incremento financiero debería reflejarse en mejoras perceptibles para los habitantes, particularmente en una ciudad que continúa enfrentando problemas estructurales relacionados con suministro de agua, inundaciones, deterioro vial, movili-

dad, recolección de residuos e infraestructura urbana.

La discusión no debería reducirse a determinar qué partido presenta las acusaciones, la pregunta verdaderamente importante es cuánto dinero recibe Nezahualcóyotl, cuánto se destina a mantener la estructura burocrática, cuánto termina convertido en obra pública y cuánto puede comprobarse documentalmente ante los órganos fiscalizadores.

#### DOS FOTOGRAFÍAS DEL MISMO MUNICIPIO

La imagen de una gobernadora recorriendo un zoológico en rehabilitación con una inversión de 160 millones de pesos representa la fotografía del gobierno que busca mostrar obra pública y recuperación de espacios, la existencia de observaciones federales superiores a 215 millones y una nómina que habría crecido casi al doble representa otra fotografía, la de un municipio donde el ejercicio presupuestal exige mucha mayor explicación.

Ambas realidades pueden coexistir, una obra pública puede ser necesaria y al mismo tiempo las finanzas municipales pueden requerir mayor vigilancia, por eso Nezahualcóyotl necesita algo más que inauguraciones o confrontaciones partidistas, necesita cuentas abiertas, contratos accesibles, avances físicos comprobables, plantillas laborales transparentes y respuestas puntuales a las observaciones de auditoría.

Los **160 millones del Parque del Pueblo** deberán convertirse en instalaciones terminadas y útiles para la población, los **215.6 millones** observados deberán ser aclarados documentalmente, y el crecimiento de la nómina deberá explicarse con datos completos, porque en un municipio con necesidades acumuladas durante décadas, cada peso destinado a burocracia, obra o servicios públicos debe poder justificarse frente a quienes finalmente financian al gobierno, los ciudadanos.



# Lomas Verdes, permisos que atraviesan gobiernos

*La disputa por La Luna y La Fortuna revela autorizaciones otorgadas en diferentes momentos, cientos de nuevas viviendas, presión sobre agua, vialidades y una cadena administrativa que ahora vecinos exigen transparentar completamente.*

EFRAÍN MORALES MORENO

**N**aucalpan, México.- El conflicto inmobiliario de **Lomas Verdes** dejó de ser solamente una protesta contra dos nuevos desarrollos y comenzó a convertirse en una revisión de años de decisiones urbanísticas en Naucalpan, mientras el gobierno de Isaac Montoya sostiene que los proyectos conocidos como "**La Luna**" y "**La Fortuna**" fueron autorizados durante la administración anterior de Angélica Moya Marín, documentos y antecedentes públicos muestran una historia más larga, con permisos y modificaciones que atraviesan distintos gobiernos municipales y obligan a precisar quién autorizó cada etapa y bajo qué condiciones.

## LOS PERMISOS CUENTAN UNA HISTORIA MÁS LARGA

El punto más delicado aparece alrededor de La Fortuna, porque mientras el Ayuntamiento atribuyó las autorizaciones del proyecto a la pasada administración panista, documentación difundida públicamente ubica una licencia de uso de suelo para los **predios de Faisán 155 y 157 con fecha del 17 de agosto de 2021**, cuando Naucalpan era gobernado por Patricia Durán Reveles, de Morena, ese antecedente no significa necesariamente que esa licencia equivalga a todas las autorizaciones requeridas para construir el desarrollo actual, pero sí demuestra que el expediente debe revisarse con mayor precisión.

El propio gobierno de Naucalpan había reconocido que diversos desarrollos inmobiliarios de la zona arrastran antecedentes de diferentes años, licencias de uso de suelo, permisos de construcción, prórrogas, modificaciones, suspensiones y constancias parciales de terminación, además informó que durante 2024 ingresaron 56 expedientes relacionados con desarrollos y 54 correspondieron a obra nueva, mientras durante 2025 se solicitaron 41 suspensiones.

## 676 VIVIENDAS EN LUNA RESIDENCIAL

Uno de los expedientes que permite conocer dimensiones concretas es Luna Residencial, el Gobierno del Estado de México autorizó en enero de 2024 un conjunto urbano mixto, habitacional, comercial y de servicios, sobre una superficie de **61 mil 177.78 metros cuadrados en San Mateo Nopala**, el proyecto contempla 676 viviendas y más de **3 mil 462 metros cuadrados** destinados a comercio y servicios, dimensiones que incrementarán las necesidades de movilidad, agua, drenaje y equipamiento.

El Ayuntamiento también ha señalado que Luna Residencial cuenta con antecedentes de licencias municipales de **2023 y 2024** correspondientes a cuatro torres, de las cuales solamente una permaneció activa mientras las demás habían sido suspendidas voluntariamente, además mantenía pendientes más de **12 mil metros cuadrados de área de donación** y más de **20 millones de pesos** relacionados con obligaciones de equipamiento urbano.

## AGUA Y VIALIDADES, PRINCIPALES PREOCUPACIONES

La protesta del lunes paralizó durante aproximadamente cuatro horas avenida Lomas Verdes, habitantes de la primera sección reclamaron respuestas sobre el impacto de nuevos desarrollos en una vialidad que recibe tránsito procedente de la autopista Chamapa-Lechería y conecta hacia Periférico Norte, incluso plantearon que el acceso a los nuevos proyectos debería realizarse por **San Mateo Nopala y no por Paseo Quetzal**.

La preocupación tampoco termina en el tránsito, residentes aseguran que enfrentan suministro irregular de agua y baja presión, por ello exigen conocer cuál será la fuente de abastecimiento de los nuevos desarrollos y cuestionan la capacidad del drenaje, energía eléctrica y servicios públicos para absorber cientos de nuevas viviendas.

## EL PROPIO MUNICIPIO RECONOCE PRESIÓN URBANA

El Acuerdo por la Regeneración de Naucalpan

identifica al **Distrito San Mateo**, donde se encuentran predios como **La Fortuna y La Luna**, como una zona sometida a fuerte presión inmobiliaria, el diagnóstico reconoce que el crecimiento habitacional y comercial ha incrementado la carga sobre infraestructura vial, servicios públicos y entorno ambiental, además admite déficits en movilidad, infraestructura básica, espacio público y equipamiento social. Ese reconocimiento vuelve indispensable conocer qué estudios de impacto acompañaron las autorizaciones, porque cada nueva vivienda debe analizarse no solamente desde la legalidad de una licencia, sino desde la capacidad real del territorio para proporcionar agua, movilidad, drenaje y servicios suficientes.

## NO BASTA CULPAR AL GOBIERNO ANTERIOR

La administración de Isaac Montoya no puede ser responsabilizada automáticamente por licencias que no otorgó, pero tampoco resulta suficiente trasladar toda la responsabilidad hacia **Angélica Moya** si existen antecedentes administrativos que se remontan a 2021, el expediente completo deberá establecer qué autorizó Patricia Durán, qué autorizó Angélica Moya, qué permisos estatales fueron entregados durante 2024 y qué actos administrativos ocurrieron después.

La discusión de fondo no debería reducirse a un intercambio de culpas entre **Morena y PAN**, sino a transparentar licencias, cambios de uso de suelo, dictámenes de impacto urbano, factibilidades hidráulicas, estudios de movilidad, obligaciones de equipamiento, áreas de donación y empresas responsables. El verdadero problema de Lomas Verdes es determinar si durante años diferentes gobiernos permitieron crecimiento inmobiliario sin garantizar que la infraestructura avanzara al mismo ritmo, esa es la explicación que hoy reclaman los vecinos, antes de que cientos de nuevas viviendas se convirtieran en miles de habitantes compitiendo por la misma agua, las mismas vialidades y servicios que desde ahora muestran señales de saturación.



## En Chalco

# Arranca obra de largo alcance, sustituye red de drenaje en **colonia Jardines de Chalco**

*En este proyecto también se realizará cambio de las líneas de descarga, los trabajos incluyen sustitución de las tomas de agua potable de las viviendas.*

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el propósito de mejorar la infraestructura hidráulica y brindar mayor tranquilidad a las familias, la alcaldesa Abigail Sánchez Martínez dio el banderazo de arranque a los trabajos de sustitución de la red de drenaje sanitario en la colonia Jardines de Chalco, en el tramo comprendido de **Avenida Crisantemos hasta Avenida Vicente Guerrero**, donde se renovará una parte importante de la infraestructura que durante años ha sido básica para el desarrollo de esta zona habitacional.

La obra contempla la colocación de cerca de medio kilómetro de tubería de polietileno de alta densidad corrugada, material que ofrece características de resistencia y durabilidad para la conducción de aguas residuales. De acuerdo con las especificaciones señaladas para este proyecto, la infraestructura cuenta con una vida útil mayor a medios siglo de durabilidad, lo que representa un largo plazo sin problemas y una apuesta por servicios públicos que puedan mantenerse en buenas condiciones durante varias generaciones.

Durante el arranque de los trabajos, la Presidenta Municipal destacó la importancia de atender de manera directa las necesidades de infraestructura de las colonias, particularmente aquellas relacionadas con servicios básicos que benefician de manera cotidiana la calidad de vida de las familias. En este caso, la renovación de la red permitirá mejorar las condiciones de funcionamiento del drenaje y avanzar en la atención de



una de las demandas prioritarias de los habitantes de **Jardines de Chalco**.

Como parte de este proyecto, también se realizará el cambio de las líneas de descarga de aguas negras domiciliarias, con lo que las conexiones de las viviendas quedarán integradas a la nueva infraestructura sanitaria. Esta obra permitirá renovar no solamente la tubería principal, sino también los tubos de descarga que permitirá conducir adecuadamente las aguas residuales provenientes de los hogares ubicados a lo largo de este tramo.

De igual manera, los trabajos incluyen la sustitución de las tomas de agua potable de las viviendas ubicadas en el área de obra, aprovechando la ejecución de la obra para renovar simultánea-

mente parte de la infraestructura hidráulica domiciliar. Con ello, el proyecto contempla una atención integral de los servicios de drenaje y agua potable, evitando que las familias tengan que enfrentar posteriormente problemas en este sentido.

La alcaldesa dio inicio a esta obra que busca dejar infraestructura renovada, resistente y funcional para las familias de **Jardines de Chalco**. La sustitución de la red sanitaria y de las conexiones domiciliarias representa una solución que, además de atender las necesidades actuales, pretende ofrecer mayor seguridad y tranquilidad ciudadana mediante servicios básicos con una perspectiva de durabilidad a largo plazo. (Fotos RSGMyF)



*Estas campañas tienen como propósito acercar servicios gratuitos a las familias del municipio para proteger a perros y gatos contra enfermedades.*

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que encabeza el alcalde **Pepe Gómez Hernández** continúa impulsando acciones encaminadas al cuidado de la salud pública y al bienestar de los animales de compañía, mediante las Jornadas de Vacunación

## En Temamatla

## Salud y bienestar animal, prioridad que se atiende con jornadas gratuitas de vacunación

Canina y Felina Gratuitas que se realizan en distintos puntos de la Cabecera Municipal y Delegaciones.

Estas campañas tienen como propósito acercar servicios gratuitos a las familias del municipio para proteger a perros y gatos contra enfermedades, al mismo tiempo que representan un apoyo a la economía familiar, al evitar que los propietarios tengan que realizar un gasto para acceder a este tipo de atención preventiva para sus mascotas.

Como parte de este programa, el pasado domingo se llevó a cabo una jornada de vacunación en la explanada municipal de Temamatla, donde se registró una excelente respuesta por parte de la ciudadanía, que acudió con sus animales de compañía para recibir este servicio gratuito. La participación refleja el interés de las familias por mantener protegidas a sus mascotas y contribuir al cuidado de la salud comunitaria.

Las acciones continuarán HOY miércoles 23 de

septiembre de 2026, cuando la Jornada de Vacunación Canina y Felina llegue a la explanada de la Delegación Santiago Zula, donde las familias podrán acudir con sus perros y gatos para aprovechar este servicio sin costo.

Posteriormente, el viernes 25 de septiembre de 2026, la campaña se trasladará a la explanada de Los Reyes Acatlixhuayan, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, con el objetivo de facilitar el acceso a las familias de esta Delegación y continuar ampliando la cobertura de atención preventiva para los animales de compañía.

De esta manera, el Gobierno Municipal de Temamatla, encabezado por Pepe Gómez Hernández, mantiene una política de atención cercana a las comunidades, promoviendo acciones que benefician directamente a las familias y fomentan una cultura de responsabilidad y cuidado hacia perros y gatos que forman parte de los hogares del Municipio y Delegaciones. (Fotos RSGMyF).

# Apoya "Acción por la Educación", aprendizaje de más de 270 estudiantes de Huixquilucan

*Romina Contreras, entregó trabajos de rehabilitación del Jardín de Niños "José Vasconcelos" y la Primaria "Nezahualcóyotl", en las comunidades de San Cristóbal Texcalucan y de San Ramón, respectivamente, en beneficio de más de 270 estudiantes.*

**H**uixquilucan, México.- Con la finalidad de mejorar el desarrollo académico de las niñas y niños del territorio, el Gobierno de Huixquilucan benefició a más de 270 estudiantes de las comunidades San Cristóbal Texcalucan y San Ramón, con el programa "Acción por la Educación", a través del cual construyó y equipó sanitarios, fabricó portabloncheros, aplicó pintura en los inmuebles y trazó juegos didácticos, entre otros trabajos que fomentan un entorno escolar más limpio, digno y seguro.

Al visitar el Jardín de Niños "José Vasconcelos", ubicado en la comunidad de San Cristóbal Texcalucan, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, hizo la entrega oficial de la construcción y equipamiento de dos módulos sanitarios, reemplazo de lámparas, así como el balizamiento y trazado de juegos didácticos, donde destacó que sigue en marcha la segunda etapa de "Acción por la Educación", que suma 39 escuelas atendidas y prioriza las necesidades de las niñas, niños y adolescentes del territorio para consolidar planteles que motiven la permanencia escolar.

"Sin duda alguna, nuestra finalidad es que las escuelas sean dignas, tengan módulos sanitarios adecuados y áreas recreativas en óptimas condiciones, y aquí estamos poniendo nuestro grani-



to de arena para que el entorno de nuestras niñas y niños sea distinto y, de esta manera, vayamos cambiando vidas", indicó la alcaldesa.

Posteriormente, Romina Contreras entregó los trabajos de rehabilitación de la Primaria "Nezahualcóyotl", en la comunidad de San Ramón, los cuales atendieron las solicitudes de los padres de familia, docentes y estudiantes, toda

vez que se fabricaron seis portabloncheros, se realizó el mantenimiento en chapas, la colocación de jaladeras en ventanas, así como la aplicación de impermeabilizante asfáltico y la instalación de un reflector con fotocelda.

Asimismo, para fomentar la activación física y el sano esparcimiento entre la comunidad estudiantil, Romina Contreras entregó balones deportivos a los alumnos, recor-

dándoles la importancia del juego en equipo y el cuidado de la salud, como parte integral de su crecimiento académico y personal.

A su vez, en representación de los padres de familia del Jardín de Niños "José Vasconcelos", Rebeca Esquivel, reconoció la cercanía del Gobierno de Huixquilucan y celebró que se tomen en cuenta las peticiones de los padres para dignificar los espacios donde se forman las nuevas generaciones.

"Su visita representa una oportunidad para fortalecer los lazos entre nuestras autoridades y la comunidad educativa, siempre pensando en el bienestar y en el futuro de nuestras niñas y niños. Romina Contreras, ésta es su casa, gracias por acompañarnos", dijo.

Con la rehabilitación de estas dos instituciones, el Gobierno de Huixquilucan continúa avanzando con la segunda fase del programa "Acción por la Educación", diseñado para renovar los 135 planteles públicos que se ubican en todo el municipio.



## Edomés se mantiene como la entidad **más poblada del país**

Toluca, México.- El Estado de México se mantiene como la entidad más poblada del país, con 17 millones 612 mil 480 habitantes, cifra que supera ampliamente a la Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Nuevo León, aunque su ritmo de crecimiento poblacional registra una desaceleración sostenida durante las últimas décadas.

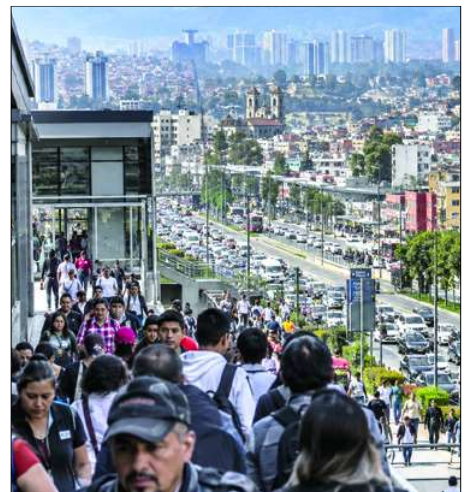
En 1990 la entidad contaba con 9.8 millones de habitantes, para 2000 alcanzó 13.1 millones, en 2010 llegó a 15 millones, en 2020 sumó 16.9 millones y para 2025 alcanzó 17.6 millones, mientras la tasa promedio de crecimiento pasó de 3.2 por ciento entre 1990 y 1995 a

solamente 0.6 por ciento entre 2020 y 2025.

### ECATEPEC CONTINÚA A LA CABEZA

Ecatepec permanece como el municipio más poblado con un millón 652 mil 119 habitantes, seguido por Nezahualcóyotl con 995 mil 405 y Toluca con 915 mil 854, mientras Otzoloapan, Papalotla y Zacazonapan presentan las menores concentraciones poblacionales.

Del total de habitantes, 52.1 por ciento son mujeres y 47.9 por ciento hombres, la edad promedio es de 33 años, además existen 5 millones 232 mil 428 hogares, mientras 78.7 por ciento de la población cuenta con acceso reconocido a servicios públicos de salud.



AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA, NOTARIA 107 ESTADO DE MÉXICO, NAUICALPAN".

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 19,771 pasada y firmada ante la suscrita el día 04 de septiembre de 2026, se tuvo por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora BERTHA TABARES ROMERO, quien también acostumbra usar el nombre de BERTHA TABARES, que denunciaron los señores JOSÉ PICHARDO VÁZQUEZ, LAURA EDITH PICHARDO TABARES, NORMA ANGELICA PICHARDO TABARES y DIANA PATRICIA PICHARDO TABARES, en su carácter de cónyuge supérstite el primero y de descendientes en primer grado las segundas, todos como presuntos y únicos y universales herederos.

Nauicalpan, México, a 04 de septiembre de 2026.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA. - Firma.  
NOTARIA NÚMERO CIENTO SIETE.

Boulevard de las Misiones num. 129 Fraccionamiento Loma Suave (Boulevares), CP 94140 Nauicalpan de Juárez, Estado de México.  
Tels. 55-95-05-92, 55-95-95-96, 55-95-81-12 y 55-97-75-99  
\* www.notreed107.com.mx

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento: Que por Escritura Pública No. 12,061 de fecha 30 de julio del 2026, otorgada ante la fe del Licenciado Federico Pedro Velarde Cruz, Notario Público número Noventa y dos del Estado de México, se hizo constar: La Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Andrés Santillán Camacho, que otorgan los señores Andrés, Ma. Elena, Juana, Ma. Teresa, de apellidos Santillán Mondragón y Martha Mondragón Sánchez.

Ecatepec de Morelos, México, a 07 de Agosto de 2026.

Atentamente

LIC. FEDERICO PEDRO VELARDE CRUZ  
NOTARIO No. 92 DEL ESTADO DE MÉXICO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUICALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO.

En el expediente marcado con el número 9931/2021 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), promovido por JOSEFINA DEL CARMEN CASILLAS RODRIGUEZ en contra de FELIPE MONTERROSAS DURÁN y ANGELA SANTAMARÍA DE MONTERROSAS y de la sucesión a bienes de JUANA ESTHER MONTERROSAS SANTAMARÍA por conducto de su apoderado legal IVAN ADEMIR CABALLERO MONTERROSAS y éste último también por propio derecho, en virtud de lo dispuesto de junio de dos mil veintiocho, se ordenó emplazar a ANGELA SANTAMARÍA DE MONTERROSAS, mediante edictos; por lo que, se procede a transcribir una relación sucinta de la demanda, en los siguientes términos: Prestaciones que se le ruegan: PRIMERA: LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE UNA FRACCIÓN DE 487.00 M2 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS), DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE 279, DE LA ZONA URBANA EN LA COLONIA EJIDO DE SAN ESTEBAN HUITZILASCASCO, MUNICIPIO DE NAUICALPAN DE JUÁREZ, IDENTIFICADO ACTUALMENTE COMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA, NÚMERO 7-C, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CÓDIGO POSTAL 5360, NAUICALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO al haberse cancelado la usucapión, por las razones que se expondrán en el cuerpo de la presente; II. LA INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD A MI FAVOR DEL CITADO INMUEBLE, ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, en esta Ciudad, y que se decreta en la Sentencia Definitiva que se dicte en el presente Juicio; de los hechos la parte actora señala lo siguiente, 1. En fecha diez de mayo de dos mil dieciséis, adquirí a través de Contrato Privado de Compra y Venta, UNA FRACCIÓN DE 487.00 M2 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS), DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE 279, DE LA ZONA URBANA EN LA COLONIA EJIDO DE SAN ESTEBAN HUITZILASCASCO, MUNICIPIO DE NAUICALPAN DE JUÁREZ, IDENTIFICADO ACTUALMENTE COMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA, NÚMERO 7-C, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, CÓDIGO POSTAL 5360, NAUICALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, el cual celebré en mi calidad de comprador, con el Señor IVAN ADEMIR CABALLERO MONTERROSAS por su propio derecho y en su calidad de sucesor de la Sucesión a Bienes de JUANA ESTHER MONTERROSAS SANTAMARÍA, en su calidad de vendedor, como lo acredito con el citado contrato privado de compraventa, que en original se agrega a la presente como ANEXO 1, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 50.00 Mts. Con resto del mismo lote 279; AL SUR 50.00 Mts. Con Solares 275, 276, 277 y 278; AL ORIENTE 10.00 Mts. Con Calle Venustiano Carranza; AL PONIENTE 6.00 Mts. Con Solares 274 y 280; Y todo lo que el Señor IVAN ADEMIR CABALLERO MONTERROSAS por su propio derecho y en su carácter de albacea de la Sucesión a Bienes de JUANA ESTHER MONTERROSAS SANTAMARÍA es quien generó la posesión a mi favor del inmueble objeto de la presente litis, en razón por la cual he venido despojando en el presente Juicio la sucesión que representa, exhibiendo para efecto de acreditar su personería para efectos de emplazamiento copia certificada de declaración de herederos y aceptación de cargo de albacea, como ANEXO 2; 2. El inmueble descrito en el presente Juicio, se encuentra inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México en Nauicalpan de Juárez, bajo el Folio Real Electrónico 00161582, a favor de los señores FELIPE MONTERROSAS DURÁN y ANGELA SANTAMARÍA DE MONTERROSAS, ya que el inmueble materia de litis forma parte de una Superficie mayor de 1880.00 M2 (mil ochocientos cincuenta metros cuadrados) del inmueble denominado LOTE 279, DE LA ZONA URBANA EN LA COLONIA EJIDO DE SAN ESTEBAN HUITZILASCASCO, MUNICIPIO DE NAUICALPAN DE JUÁREZ, como lo acredito con el Certificado de inscripción expedido por el Función Registral del Estado de México que en original se agrega a la presente como ANEXO 3 (dicho certificado puede verificarse su legalidad a través de escanear el código QR); 3. Desde el momento de celebrar el Contrato Privado de Compraventa descrito en el hecho Uno de la presente, y según consta en la Cláusula TERCERA del citado Contrato, el vendedor me puso en posesión jurídica y material del inmueble materia de prescripción he venido poseyendo el inmueble materia de litis de manera Continua, Interrumpida, de manera Pública, a Título de Dueño, de Buena Fe, realizando Actos de Dominio, inclusive de construcción, como de mejoras con patrimonio propio, asimismo, le he hecho saber a todos las personas que me conozcan que soy el propietario del inmueble materia de litis; como lo consta este hecho a diversas personas que por el trato a través del tiempo se han percatado de tales circunstancias; 4. A partir del año dos mil once, he venido realizando el Pago del impuesto predial que me corresponde con los recibos oficiales que acompaño a la presente como ANEXO 4. Este hecho además lo consta a diversas personas; 5. De todo lo anterior, y en virtud del derecho y la calidad de propietario del inmueble, por haberse cancelado materia de litis, es por lo que hace valer la presente demanda ante este Órgano Jurisdiccional, para que una vez que sea substanciado el presente Juicio en todas sus partes, se dicte Sentencia Definitiva en la que se le declare como propietario del inmueble, por haberse consumado todos y cada uno de los elementos de la Usucapión, y por ser procedente conforme a derecho; debiéndose publicar por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Nauicalpan, Estado de México, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le notificará las determinaciones judiciales por lista y boletín. Fíjese además, en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden el nueve de septiembre de dos mil veintiocho DOT FE.

Validación: Fecha del acuerdo que ordena la publicación del presente edicto; veintitrés de junio de dos mil veintiocho.

LICENCIADO ELÍAS JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUICALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

# Explosión en taller de pirotecnia moviliza a cuerpos de emergencia en Almoloya de Juárez



REDACCIÓN

Una explosión registrada este martes en un inmueble particular utilizado como taller de pirotecnia movilizó a elementos de seguridad, Bomberos y Protección Civil en la comunidad de San Mateo Talchichilpan, en Almoloya de Juárez.

De acuerdo con reportes preliminares, la detonación ocurrió alrededor de las 12:18 horas, en un cuarto destinado al secado de material pirotécnico, ubicado sobre Camino Real, en las inmediaciones de la iglesia del Señor de los Milagros. El estruendo y una columna de humo fueron perceptibles a varios cientos de metros del lugar, lo que

generó la movilización de los servicios de emergencia para verificar la situación y descartar riesgos adicionales. El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) informó que, hasta el momento, no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesario solicitar el apoyo de

servicios de urgencias. La explosión dejó daños materiales en el inmueble; sin embargo, las autoridades realizaron una inspección del sitio para determinar si existían condiciones que representaran algún riesgo para la población.

# Balazos desatan operativo en Valle de Chalco, hay siete detenidos

Redacción

Valle de Chalco, México.- Una alerta por detonaciones de arma de fuego en la vía pública provocó una movilización policiaca en Valle de Chalco, que terminó con la detención de seis hombres y una mujer, además del aseguramiento de un arma, presunta droga y cuatro vehículos.

Elementos estatales y municipales acudieron al sitio señalado tras recibir el reporte de disparos, en el lugar ubicaron a un hombre que presuntamente habría realizado las detonaciones, al notar la presencia de las patrullas intentó evadir a los uniformados e ingresó a un establecimiento comercial.

Las policías entraron al inmueble con las autorizaciones correspondientes, ahí localizaron a otras seis personas presuntamente relacionadas con los hechos, durante la inspección fueron asegurados una pistola calibre 9 milímetros, seis cartuchos útiles y 42 bolsas con una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

También fueron decomisados dos vehículos particulares y dos motocicletas, como parte de las evidencias que quedaron bajo resguardo de las autoridades.

Los detenidos fueron identificados como Guillermo "N", Francisco "N", Jonathan "N", Milton "N", Alexis "N", Jordan "N" y Nohemí "N", todos fueron trasladados junto con los objetos asegurados ante el Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica y se investigará su posible participación en otros hechos delictivos registrados en la zona.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

EDICTO

Ortumba, México a 09 de Septiembre del 2026.  
Expediente: Reposición de Partida

En fecha MIÉRCOLES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EL C. RICARDO MOISES CERÓN MENDOZA, con folio de presentación 01/2026, solicitó a la Oficina Registral de Ortumba, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, la reposición de partida NÚMERO 926 A, VOLUMEN 165 LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2004, del inmueble identificado como: VIVIENDA DOS, LOTE ONCE, MANZANA SEPTENTA Y NUEVE, DEL CONDOMINIO CERO, MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL TRES, DE LA CALLE PRIMERA CERRADA DE RANCHO NUEVO, PROYECTO PLACIDO DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL, DENOMINADO "SIERRA HERMOSA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE: 64.5925 SESENTA Y CUATRO PUNTO CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PLACIDO, PLANTA BAJA: SALA, COMEDOR, COCINETA, PATIO DE SERVICIO, JARDÍN, RECAMARA 1, CUARTO DE USOS MÚLTIPLES Y BAÑO MÚLTIPLE. ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN: PLANTA BAJA 39.62 M2, ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 39.62 M2, ÁREA TOTAL DE TERRENO 64.5925 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LA VIVIENDA: PLANTA BAJA: AL NOROESTE: EN 7.30 M. CON VIVIENDA NO. 1 DEL MISMO CONDOMINIO Y 1.50 M. CON JARDÍN DE LA MISMA VIVIENDA. AL SURESTE: EN 2.90 M. CON VIVIENDA NO. 2 LOTE 7 Y 2.90 M. CON JARDÍN DE LA MISMA VIVIENDA. AL SURESTE: EN 2.60 M. CON ÁREA PRIVATIVA DE LA MISMA VIVIENDA Y 6.20 M. CON VIVIENDA NO. 3 DEL MISMO CONDOMINIO. AL NOROESTE: EN 4.90 M. CON PROPIO PATIO DE SERVICIO Y 2.80 M. CON ÁREA PRIVATIVA DE LA MISMA VIVIENDA. ABAJO CON LOSA DE CIMENTACIÓN, ARRIBA CON LOSA DE AZÓTEA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL TERRENO: AL NOROESTE: EN 11.32 M. CON TERRENO PRIVATIVO DE LA VIVIENDA NO. 1 DEL MISMO CONDOMINIO. AL SURESTE: EN 5.70 M. CON TERRENO PRIVATIVO DE LA VIVIENDA NO. 2 DEL LOTE 7. AL NOROESTE: EN 11.32 M. CON TERRENO PRIVATIVO DE LA VIVIENDA NO. 3 DEL MISMO CONDOMINIO. AL SURESTE: EN 5.70 M. CON VÍA PÚBLICA, antecedente registral que, se encuentra extravariado y sin localización dentro del acervo registral; razón por la que la suscrita Registradora dio atención al escrito de 09 DE JULIO DEL AÑO 2026, y se acordó la reposición de la partida a antes descrita.

Mediante acuerdo de fecha 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico de Mayor circulación en la circunscripción territorial que correspondiera a la Oficina Registral por tres veces de tres en tres días cada una, haciéndose saber si existe algún derecho que se lesione a un tercero, quien puede comparecer a deducirlo conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México.

Atentamente

Lic. Alejandra Venecia Sánchez Guzmán  
Registradora de la Propiedad y del Comercio de Ortumba, Estado de México.

AVSC/mggh

Oficina Registral Ortumba / Avenida Guadalupe Victoria número 18, colonia Centro, C.P. 58900, Ortumba, Estado de México.



**Donald Trump**



**Trump acusó ayer de manera directa a México de ser "el epicentro" de la violencia de cárteles**

# "México, epicentro del narco en el mundo", dijo Trump en ONU

RAFAEL ORTIZ

**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó ayer de manera directa a México de ser "el epicentro" de la violencia de los cárteles y exigió al gobierno de Claudia Sheinbaum "recuperar el control" de su territorio.

Durante su discurso ante la **Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, Trump afirmó que es "inaceptable" que Estados Unidos comparta una frontera de aproximadamente 2 mil millas con un territorio que, según sostuvo, está controlado por cárteles.

"México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad", declaró el mandatario estadounidense.

De igual manera, Donald Trump también sostuvo que los cárteles representan una amenaza para Estados Unidos y para el hemisferio occidental, por lo que afirmó, que su gobierno ha emprendido acciones contra organizaciones criminales, logrando reducir el flujo de drogas por vía marítima.

Por otra parte, el presidente de Estados Unidos acusó también que los cárteles mexicanos "están alimentando y orquestando gran parte del derramamiento de sangre y el caos" en el hemisferio, por lo que afirmó que México debe recuperar el control de su territorio frente a estas organizaciones.

## Trump presume barreras fronterizas y deportaciones masivas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presumió durante su intervención ante la **Asamblea General de las Naciones Unidas** los resultados de su política migratoria y econó-

mica, al asegurar que su país tiene "la frontera más segura en la historia de Estados Unidos" y que no se han registrado admisiones ilegales.

El mandatario destacó las medidas implementadas para reforzar la seguridad fronteriza y las deportaciones masivas como parte de su política migratoria.

De igual manera, Trump afirmó que su administración ha conseguido 21 billones de dólares en inversiones para Estados Unidos mediante la eliminación de regulaciones y recortes fiscales, al presentar estos resultados como parte de sus logros económicos.

### Trump advierte uso de fuerza militar en Latinoamérica

Donald Trump, también alertó que su gobierno podría recurrir a la fuerza militar en Latinoamérica si considera que los intereses nacionales estadounidenses están amenazados.

Durante su intervención ante la **Asamblea General de la ONU**, el republicano afirmó que Estados Unidos no permitirá que amenazas contra su país "se afiancen" en ningún punto del continente americano.

"Si es necesario, utilizaremos nuestro poderío militar sin igual para proteger los intereses nacionales de Estados Unidos", declaró.

El presidente estadounidense también aseguró que su administración ha realizado cientos de ataques contra embarcaciones vinculadas con el tráfico de drogas, y que aseguró han permitido reducir hasta 97 % el flujo de drogas que llega por vía marítima.

A pesar de sus críticas, Trump afirmó que mantiene una "muy buena relación" con el gobierno mexicano.

"Hemos logrado grandes avances, grandes avances con México", sostuvo, al señalar que ambos gobiernos comparten el interés de combatir a los cárteles.

Vale recordar que apenas en marzo pasado,

Trump también señaló que México era el "epicentro" de la violencia de los cárteles durante la **cumbre Escudo de las Américas, celebrada en Miami**, donde anunció una coalición internacional para combatir a estas organizaciones.

### Trump golpea a México en la ONU; Velasco habló del Grupo LGBTQ+

Roberto Velasco no acudió a Nueva York como representante de un sector determinado Grupo LGBTQ+.

Llegó a la **Asamblea General de las Naciones Unidas** representando a México y a la presidenta Claudia Sheinbaum. Esa diferencia importa.

Mientras el canciller participaba en reuniones de la agenda multilateral, incluida una del **Grupo LGBTQ+ de Naciones Unidas**, Donald Trump utilizó la máxima tribuna internacional para lanzar señalamientos severos contra México.

Trump calificó al país como "epicentro de la violencia de los cárteles" y afirmó que México debe recuperar el control de su territorio de manos de organizaciones criminales. Al mismo tiempo, aseguró mantener una buena relación con el gobierno mexicano.

Velasco estaba presente. Escuchó el discurso como representante de Sheinbaum.

La pregunta inevitable es: ¿Dónde estuvo la respuesta inmediata de México?

Defender los derechos humanos forma parte legítima de la diplomacia mexicana.

Pero cuando desde la ONU el presidente estadounidense cuestiona públicamente la capacidad del Estado mexicano para controlar su territorio, la **Cancillería** enfrenta también una responsabilidad fundamental: defender con claridad la **soberanía nacional**.

México necesitaba una posición inequívoca. Velasco deberá explicar cuál fue la suya.

# Contratos para compra y renta de autos en **Secretaría de Hacienda** por **14 mmdp** compromete recursos públicos



Claudia Sheinbaum Pardo

EDUARDO MERAZ

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** va por el segundo intento para concretar una de las contrataciones más grandes de vehículos para el Gobierno Federal que rondaría los **14 mil millones de pesos** y que **comprometería recursos públicos durante cuatro ejercicios fiscales**, prácticamente por lo que resta del sexenio de **Claudia Sheinbaum** y que supera con creces el presupuesto de varias **instituciones públicas**.

De acuerdo con la información disponible en **Compras MX** y el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**, la **SHCP**, encabezada por **Édgar Amador Zamora**, lleva a cabo nuevamente el procedimiento para contratar de manera consolidada el servicio de renta de vehículos para alrededor de **90 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal**, con una vigencia prevista de **48 meses**.

El nuevo proceso, identificado como la licitación **LA-06-400-006400001-N-13-2026**, fue publi-

cado el **31 de agosto último**, el calendario estableció que la junta de aclaraciones se realizaría el **10 de septiembre**, mientras que la presentación y apertura de proposiciones estuvo programada para el **17 de septiembre**.

Después de la revisión de las ofertas y del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria por parte de las empresas interesadas, **Hacienda** prevé emitir el fallo el 5 de octubre próximo, poco menos de un mes antes de la fecha calculada para el comienzo del servicio.

El tamaño de esta licitación rebasa presupuestos completos; los cerca de **14 mil millones de pesos** que rondaría el contrato superan lo planteado para todo **2027** para la **Cámara de Diputados**, que en el **proyecto de Paquete Económico** hay una partida de **9.9 mil millones de pesos**.

Incluso, el negocio vehicular representa casi cinco veces los **2.9 mil millones de pesos** planteados para la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** y casi nueve veces los **1.6 mil millones de pesos** previstos para la **Comisión**

**Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**.

El procedimiento agrupa un mínimo de **10.4 mil vehículos** y un máximo de **18 mil unidades, distribuidos en 30 partidas**, bajo la clave 32503-0023, denominada "**Arrendamiento de vehículos terrestres para servicios administrativos**".

La mayor de las partidas corresponde a las **pick-up doble cabina 4x2**, con un mínimo de cuatro mil y un máximo cercano a siete mil unidades. Le siguen los **sedanes**, entre mil y 2.5 mil vehículos, y las **pick-up doble cabina 4x4 tamaño completo**, con un rango de mil 609 a 3.4 mil unidades.

También aparecen los **sedanes automáticos**, de los cuales se contemplan entre 585 y mil 451 unidades; las **camionetas tipo van de pasajeros**, con entre 500 y mil 11; las **pick-up doble cabina 4x4 medianas**, con entre 281 y 560; y las **pick-up cabina sencilla 4x2**, con un mínimo de 221 y un máximo de 387 vehículos.

Hacienda también contempla entre 122 y 194 **camionetas SUV** para cinco pasajeros, así como entre 72 y 104 **SUV para siete pasajeros**. A ellas se agregan entre ocho y 18 **camionetas SUV para siete pasajeros destinadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)** y entre 13 y 28 **SUV para siete pasajeros con blindaje**.

Se pretende arrendar entre 100 y 185 **camionetas tipo van de carga**; entre 90 y 180 **camionetas de 3.5 toneladas con caja seca cerrada**; y entre 122 y 171 **camionetas de 3.5 toneladas con caja abierta**.

Para las unidades de mayor capacidad, la documentación contempla entre 115 y 250 **camiones de ocho toneladas con caja redila**, de 50 a 80 **camiones tipo torton con caja de redilas** y de 39 a 60 **tractocamiones con caja semirremolque seca cerrada**.



Édgar Amador Zamora





TANYA ACOSTA

**M**ientras 11 farmacéuticas ganadoras de contratos con el gobierno han dejado de entregar más de 156 mil medicamentos e insumos, los industriales de esta rama reclaman pagos al gobierno por cerca de 14 mil millones de pesos.

De 2025 a 2026 estos proveedores se habían comprometido por contrato a entregar un total de 156 mil 295 medicamentos e insumos para unidades públicas que nunca llegaron.

Datos de la **Secretaría de Salud** indican que las unidades más afectadas fueron el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, **IMSS-Bienestar** y la **Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)**.

Sin embargo, las 11 farmacéuticas también tenían entregas programadas para unidades de **Pemex**, del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** y la **Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONSAMA)**.

Entre los medicamentos que no entregaron resalta la **Gemcitabina** que se utiliza para detener o retrasar el crecimiento de las células cancerosas.

No solo fármacos contra el cáncer fueron los que dejaron de entregar, también insulina, antibióticos para infecciones urinarias, antiinflamatorios e incluso detergentes y limpiadores para el mantenimiento de las unidades médicas.

De igual manera, se detalla la falta de cumplimiento de insumos como desinfectantes de la piel, tubos para infusión intravenosa, jeringas para procesos como angiocardiógrafa, una prueba médica de diagnóstico por imagen

## Gobierno debe 14 mmdp a farmacéuticas; no le entregan 156 mil medicamentos



que permite observar el interior del corazón y de los vasos sanguíneos, así como agujas para la toma de muestras de sangre.

### Adeudos públicos

Por el otro lado, la industria farmacéutica mexicana informó que el gobierno mantiene adeudos con empresas del sector por aproximadamente 14 mil millones de pesos, principalmente con **IMSS-Bienestar**, aunque también existen cuentas pendientes de otras instituciones de salud pública.

Representantes del sector destacaron la necesidad de acelerar las compras consolidadas de medicamentos para el periodo 2027-2028 y manifestaron su confianza en que este proceso se concrete durante septiembre o, a más tardar, a principios de octubre, con el objetivo de garantizar el suministro de medicinas e insumos para la salud a partir de enero del próximo año.

la deuda del gobierno federal continúa vigente y señalaron que, además de atender los pagos pendientes, será necesario mejorar los procesos de compra y suministro de medica-

mentos para evitar afectaciones de abasto.

"Estamos hablando de una deuda, sobre todo de **IMSS-Bienestar**, pero de otras entidades también, y son cerca de 14 mil millones de pesos actualmente", informó **Rafael Gual**, presidente de la **Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma)**.

Asimismo, esta postura es respaldada por la **Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF)**, y la **Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (UNEARM)**.

La industria reconoció que actualmente no existe una situación homogénea de abasto en todo el país; mientras algunas zonas cuentan con medicamentos suficientes, en otras persisten faltantes asociados con los procesos de adquisición y distribución.

"Es difícil trazar una línea rígida a lo largo de todo el país, hay lugares donde hay desabasto... entonces esto está relacionado, sobre todo, en el mercado público, lo que está relacionado con el tema de poder conseguir nuevas órdenes de compra, cuando ya se está terminando algún medicamento", explicó **Juan de Villafraanca**, presidente de **Canifarma**.



# Alerta máxima en Estados Unidos; México pretende entregar información estratégica a China

TANYA ACOSTA

**P**or si no fuera suficiente ver que las relaciones entre Estados Unidos y México cada día están más tensionadas y en riesgo de colapsar, ahora, a días de iniciar las relaciones del T-MEC, el gobierno de la 4T está abriendo un peligroso y muy explosivo frente bilateral de la mano de la llamada transformación digital en Aduanas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Fuentes inconformes con la resolución que se toma al interior de la 4T, advierte que el conflicto de proporciones desmesuradas, tiene que ver con las decisiones que ha tomado José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a quienes muchos califican como uno de los consentidos de la presidenta Claudia Sheinbaum dentro de su Gabinete y a quienes ya ubican como "Pepe Merino".

Los mismos denunciantes conocedores del tema alertan que se avecina un enfrentamiento de alto poder, entre Palacio Nacional y la Casa Blanca, luego de que se ha filtrado la intención del gobierno de Sheinbaum de asignar, a la empresa china Huawei, la renovación casi total de la infraestructura digital de la Cuarta Transformación, "lo que significaría una verdadera amenaza, no sólo a la soberanía nacional, también a la seguridad del Estado mexicano, a la sensible información del comercio exterior operado a través del T-MEC y al delicado manejo de las informaciones de libre comercio", advierten los denunciantes.

Las mismas voces aseguran que existen suficientes evidencias de comunicaciones y audios entre altos directivos de Huawei, funcionarios de la Agencia de Transformación Digital y dueños de empresas fachada de tecnología con las que se pretende consumir el asalto chino a la información estratégica, que se maneja en media docena de dependencias que controlan el sistema fiscal nacional, las aduanas, los energéticos, los sistemas públicos de salud e, incluso, el control de aeropuertos estratégicos en todo México.

"En esa conspiración para entregarle a China, a escondidas de Washington, todo ese caudal de información y de control de procesos se ubica la 'caída del sistema' de aduanas que se dio hace unos días y que colapsó el libre comercio entre México y los Estados Unidos".

El golpe al sistema aduanal se dio cuando "Pepe Merino" hizo que la presidenta Claudia Sheinbaum designara a su subalterno, Héctor Alonso Romero Gutiérrez, como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), el nuevo responsable de los cruces fronterizos venía de la Agencia de Transformación Digital y era el encargado de atender toda la transformación digital de las aduanas mexicanas, pasó a dirigir el Sistema Aduanal, un nodo estratégico económico, fiscal y de elevada sensibilidad bilateral.

Según documentos filtrados, se sabe de una negociación oscura que, desde las entrañas de la Agencia de Transformación Digital, le está entregando el control informático del gobierno a la empresa china Huawei, utilizando para ello a empresas fachada.

"El escándalo es de enormes proporciones, porque existe la prohibición expresa del gobierno de los Estados Unidos a darle contratos públicos a la china Huawei por razones de seguridad nacional, debido a que la legislación china obliga a todas sus empresas -como Huawei- a proporcionarle cualquier información que se le requiera, incluyendo datos críticos de telecomunicaciones, escuchas judiciales o información gubernamental almacenada en los servidores chinos de Huawei", alertan las fuentes conocedoras.

En pocas palabras, es entregarle a China toda la información sensible sobre pagos de contribuyentes de impuestos, detalles de las mercancías que entran y salen por las aduanas mexicanas -que van y vienen de los Estados Unidos y Canadá, además de toda la información sobre importaciones y exportaciones de crudo y combustibles en México.

"Y tan pronto el gobierno de los Estados Unidos tenga en su poder los detalles de este 'golpe tecnológico', las consecuencias serán políticas, económicas, comerciales y diplomáticas", advierten las voces denunciantes.



## Póker político

Matías Pascal

# En la ONU, Trump lanzó advertencias al narco terrorismo en México ¿y Sheinbaum? ausente...

**D**onald Trump habló de México ante el mundo. Claudia Sheinbaum no estaba ahí para responderle.

**Así de simple. Y así de grave.**

La presidenta mexicana decidió no asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas y envió en su representación al **canciller Roberto Velasco**.

El problema es que esta vez el presidente de Estados Unidos utilizó esa tribuna para decir que México es "el epicentro de la violencia de los cárteles" y que debe recuperar el control de su territorio.

No era realmente cualquier discurso ni cualquier foro. Tampoco fue una frase perdida entre las ocurrencias de Trump.

**El mensaje llevaba destinataria.**

Trump dijo que resulta inaceptable compartir una frontera de **más de tres mil kilómetros con un territorio controlado por los cárteles**. Los comparó con el Estado Islámico y aseguró que deben ser asesinados, expulsados o detenidos como combatientes enemigos.

Antes había recordado que su gobierno los designó organizaciones terroristas y que está dispuesto a utilizar el poder militar de Estados Unidos para defender sus intereses en el continente.

**Eso escuchó la delegación mexicana. De frente.**

No hacía falta levantarse y montar un espectáculo. Tampoco romper relaciones ni responder con gritos. Pero sí hacía falta una reacción inmediata y clara. Algo más que una cara larga y un comunicado escrito con el lenguaje de siempre.

Trump, por supuesto, envolvió el golpe en un elogio. Dijo que mantiene una "muy buena relación" con el gobierno de Claudia Sheinbaum y reconoció avances en la cooperación bilateral.

Es su vieja forma de negociar: primero acaricia y luego aprieta. **La palmada no borra la amenaza. La hace más útil.**

El mensaje real fue otro: Sheinbaum coopera, pero no lo suficiente; México combate a los cárteles, pero no controla todo su territorio; la relación es buena, pero Washington se reserva el derecho de actuar.

**Después del discurso, Trump** se reunió con integrantes del Escudo de las

Américas, la coalición regional contra los cárteles promovida por Estados Unidos. México no forma parte. Washington ya ha realizado operaciones letales contra embarcaciones señaladas por narcotráfico y presume que utilizará su fuerza militar cuando lo considere necesario.

**No es una teoría. Es una política en marcha.**

**¿Y qué contestó México?**

La Cancillería informó que nuestro país defenderá en la ONU que el derecho internacional debe prevalecer sobre la fuerza; que la soberanía y la integridad territorial de las naciones tienen que respetarse, y que los conflictos deben resolverse mediante el diálogo, la diplomacia y la paz.

**Todo correcto. Tan correcto que casi no dice nada.**

Trump habló directamente de México. México respondió con una declaración que podía servir para Ucrania, Gaza, Irán o cualquier otro conflicto. **No desmintió la acusación.** No pidió a Trump que explicara qué territorios considera controlados por los cárteles.

Tampoco le recordó, ahí mismo, que las armas vienen de Estados Unidos, que el dinero se lava muchas veces en su sistema financiero y que el mercado estadounidense mantiene vivo el negocio.

**La respuesta quedó para después. Y en futuro: México "defenderá", México "des-**

**tacará", México "planteará".**

Trump ya había puesto la acusación a circular por el mundo.

**Por eso importa la ausencia de Sheinbaum.** No porque su presencia hubiera silenciado a Trump. Ni porque viajar a Nueva York resolviera la violencia mexicana. Importa porque una presidenta también está para dar la cara cuando otro jefe de Estado acusa a su país de haber perdido el control territorial.

Sheinbaum ha hecho de la cautela frente a Trump su estrategia. **A veces le ha funcionado.** Evita pleitos inútiles, mantiene abierta la negociación y gana tiempo. Pero hay momentos en que la prudencia empieza a parecer silencio.

Y el silencio, frente a Trump, nunca queda vacío. **Él lo llena.**

México está negociando al mismo tiempo seguridad, migración, aranceles y la revisión del T-MEC. Trump lo sabe.

Por eso pone todas las cartas sobre la mesa y mezcla amenazas con elogios.

No busca solamente más detenciones. Busca que México acepte su diagnóstico. Porque si México admite que no controla su territorio, Washington tendrá listo el argumento para intervenir.

**La respuesta debió ser sencilla:** sí, los cárteles desafían al Estado mexicano; no, eso no autoriza acciones estadounidenses dentro del país; y sí, Estados Unidos debe hacerse responsable de las armas, el dinero y el consumo que sostienen ese poder criminal.

**El martes, Trump** ocupó la tribuna, lanzó la acusación y marcó la conversación. Sheinbaum no estaba.

**Su representante habló después de paz, soberanía, derechos de personas LGBT y derecho internacional.**

**Palabras necesarias, sí.**

**Pero para esa mano hacía falta un estadista o al menos la presidenta en la mesa... ¡Ciaoooo!**



# Pumas sufrirá bajas de jugadores clave

Pumas necesita volver al camino de la victoria para buscar el objetivo de clasificar a la Liguilla del Apertura 2026, pero las cosas se complican con las bajas que tendrá para su siguiente compromiso ante Atlético de San Luis.

La Jornada 10 del torneo se disputará sin los seleccionados a sus respectivas selecciones, en el caso de Pumas, Robert Morales, Pedro Vite, Adalberto Carrasquilla y Álvaro Angulo, este último que

recientemente regresó de lesión.

En la delantera, sin Robert Morales, se espera que Solari opte por utilizar a un solo artillero, en este caso Juninho, pero también existe la opción de adelantar a algún extremo para acompañar al brasileño, como César Huerta o Luciano Herrera, que con esta situación podrían jugar juntos.



MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE 2026

## Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

# el Demócrata

No. 13728



## Lista la Selección para enfrentar a Colombia

**E**l estratega mexicano Rafael Márquez junto con Andrés Guardado conformando su cuerpo técnico, inició los preparativos de cara a los tres partidos amistosos que sostendrá en esta fecha FIFA.

Más de dos meses han transcurrido desde que la Selección Mexicana fue eliminada a manos de Inglaterra en la Copa del Mundo 2026 y, ahora, con la mayoría de los elementos que estuvieron aquel 5 de julio en la cancha del Estadio Banorte, se reunieron con

el mismo ánimo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) para iniciar el nuevo proceso con el T.

El conjunto tricolor compartió las imágenes de lo que fue el recibimiento del cuerpo técnico de Rafa Márquez con los elementos del Tri; Andrés Guardado, auxiliar técnico, recibió a varios de ellos con un abrazo. Además, en los mismos videos, se puede apreciar los aspectos que trabajó "El Káiser" en el entrenamiento, con ejercicios de movilidad y conexión entre los jugadores.

Los últimos. Además de Luis Romo, Hugo Camberos, Santiago Sandoval y Diego Campillo de Chivas, que se unirán al Tri después de que finalice la fecha 10 con Chivas, el delantero del Inter Miami, Germán Berterame e Hirving "Chucky" Lozano de Los Ángeles Galaxy, serán los últimos jugadores en reportar con Rafa Márquez.

La Selección cerró sus entrenamientos y se reportó lista para emprender el viaje a Estados Unidos y alistar el debut de Rafa Márquez ante Colombia, el próximo sábado.

# América alista duelo ante Necaxa



**A**mérica ya prepara su partido ante Necaxa de la Jornada 10 con varias ausencias por la Fecha FIFA y algunas dudas debido a lesiones. Las únicas ausencias fueron Brian Rodríguez, Oscar Perea, Isaías Violante e Israel Reyes, quienes ya se encuentran concentrados con sus respectivas selecciones.

Sin embargo, no todos trabajaron al cien por ciento. Alan Cervantes, quien causó baja de la Selección Mexicana debido a una lesión muscular, entrenó a menor intensidad y con un cal-

zado diferente al del resto de sus compañeros. También estuvo bajo observación Diego Arriaga, quien salió en camilla durante el partido de la Sub 21. Por su parte, Dagoberto Espinoza continúa con su proceso de recuperación y realizó trabajo tranquilo, por lo que todavía habrá que esperar para conocer si estará disponible ante Necaxa.

De esta manera, Guillermo Almada no contará con cuatro jugadores que fueron convocados a sus selecciones y mantiene en duda a tres elementos de cara a la Jornada 10.

Por otra parte, los últimos refuerzos del América, Santiago Ramos Mingo y Santiago Bueno, continúan entrenando al parejo del grupo y ya podrían ser considerados por el estratega charrúa.

Incluso, ante las ausencias y dudas que presenta el equipo, alguno de los dos podría tener sus primeros minutos como jugador de las Águilas frente a Necaxa. Ramos Mingo el que lleva la delantera debido al ritmo que trae, pues venía siendo titular en el Bahía en Brasil.

## Tigres golea 7-2 al Toluca femenil

Las Diablas rojas del Toluca sufrieron un duro revés al caer en casa por marcador de 7-2 frente a Tigres en la cancha del Estadio Nemesio Díez, en acciones de la Jornada 8 del Apertura 2026 de la Liga Femenil.

Las Diablas tomaron la ventaja apenas al minuto 10, cortesía de Eugenie Le Sommer, quien tornó un rechace defensivo en los bordes del área, controló de pecho y la prendió de derecha, con una volea cruzada letal.

El empate cayó al 26' por conducto de Maricarmen Reyes, quien apareció sin marca. Tres minutos más tarde, Thembi Kgatlana recibió un balón por izquierda, condujo y tras un recorte, tiró de derecha para darla vuelta al marcador, 2-1.

El 3-1 llegó al 33', con un balón al espacio que aprovechó María Sánchez, quien des-

pegó y llegó por el centro, definió de zurda a la salida de Valeria Martínez. Thembi Kgatlana, concretó el triplete al tomar un balón por izquierda, vio el espacio y lo aprovechó para avanzar por el centro y tirar de derecha desde del área, para el 4-1.

Al minuto 44 cayó el 5-1 a cargo de Kgatlana con gran control y definición de derecha anidó el esférico en el fondo de las redes. Thembi Kgatlana firmó su cuarto gol de la noche en el Nemesio Díez, para el 1-6 al 54'.

Tigres Femenil se ensañó y clavó el 7-1 con remate de cabeza de Mariza Nascimento, colgando el balón al ángulo, al 63'. Las diablas acortaron distancia al 90 a través de Amandine Henry con un cobro impecable que pasó por encima de la barrera y decretó el 7-2 definitivo.



# Domina Colombia Juegos Sudamericanos



**C**olombia evidencia su superioridad en el ciclismo de pista de los Juegos Suramericanos que se celebran en Santa Fe, Argentina, ya que de las seis medallas de oro que se han puesto en juego hasta el momento, la delegación nacional ha conquistado cinco, además de dos preseas de plata, en una actuación que ratifica el peso de sus pedalistas en el continente.

Entre las figuras destacadas aparece la antioqueña Lina Marcela Hernández, quien sumó su segundo oro en estas justas, esta vez en el ómnium, prueba en la que retuvo el título que había conquistado hace cuatro años en

Asunción, Paraguay. Esta vez venció con 156 puntos ante la venezolana Verónica Abreu (128) y la argentina Julieta Benedetti (127).

Más allá de sus actuaciones deportivas, Lina Marcela, quien también ganó la medalla de plata en la prueba de ruta, se ha encargado de mostrar una cara diferente de los certámenes. Ya lo había hecho durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo y ahora repite la experiencia en Argentina. Allí, además, ha sido protagonista en la pista: también conquistó el oro en la persecución por equipos junto a Luciana Osorio, Elizabeth Castaño y Camila Valbuena, con

quienes estableció récord nacional con un tiempo de 4 minutos, 23 segundos y 37 milésimas.

Colombia también ratificó su dominio en la velocidad individual masculina. Kevin Quintero y Cristian Ortega protagonizaron el 1-2 para la delegación nacional, en una final en la que el vallecaucano ganó los dos heats definitivos. Ortega había marcado el mejor registro en la clasificación de los 200 metros, con 9,657 segundos, mientras Quintero fue segundo con 9,768. Esa situación obligó al campeón colombiano a ajustar su estrategia para los enfrentamientos decisivos.

## "Canelo" Álvarez intimida a Christian Mbilli

Se avecina el regreso de Saúl "Canelo" Álvarez cuando se enfrente al camerunés Christian Mbilli en busca del cinturón del Consejo Mundial de Boxeo de las 168 libras en Riad, Arabia Saudita.

Como uno de los últimos pasos ambos boxeadores tuvieron un cara a cara en el programa Face Off, de DAZN, y el tapatío no dudó en dejar un mensaje directo al africano, "No podría vencerme ni, aunque tuviera 50 o 60 años. No puede vencerme en esta vida", resaltó el Canelo ante la presencia de su rival.

El mexicano no paró en dejar alguna palabra picante ante su oponente y catapultó. "Es un campeón. Por eso lo elegí: quiero pelear contra campeones. No sé si tiene la capacidad para manejar la situación, pero ya veremos", dijo.

Christian Mbilli Assomo-Hallier, nacido el 26 de abril de 1995 en Camerún y con también nacional francesa es sin duda uno de los nombres más activos dentro de las 168 libras.

Es campeón con el título mundial del Consejo Mundial de Boxeo que llegó a sus manos en enero de 2026, luego de una serie de movimientos en la división. Mbilli fue ascendido a campeón tras quedar vacante el cinturón que dejó Terence Crawford, boxeador que ya venció a Canelo Álvarez.

La pelea entre Saúl "Canelo" Álvarez y Christian Mbilli está programada para el próximo 31 de octubre en Arabia Saudita en donde el mexicano busca recuperar el título que perdió con Terence Crawford.



# Maryluz Rodríguez, promesa de la vela mexicana



**L**a vela nacional tiene un nombre prometedor en sus filas: Maryluz Rodríguez Ayala, que con 15 años representa a México para la próxima entrega de los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026.

De ser campeona en la Olimpiada Nacional de este año dio el salto a su próximo debut en un evento internacional, lo que nunca imaginó es que esa primera experiencia en el extranjero fuera de esta magnitud.

Maryluz Rodríguez pese a tener apenas tres

años desempeñándose como velerista en la clase windsurf, sueña con crecer en este deporte y, aseguró, la clasificación a Dakar 2026 es muestra de ello y el impulso para mayores logros.

En marzo pasado, con la guía de los entrenadores Patricia Álvarez y Jorge Farfán, Rodríguez disputó un clasificatorio nacional en Puerto Vallarta, Jalisco y coronarse le significó sellar su pase a la fiesta deportiva juvenil en la capital de Senegal, que se llevará a cabo del 31 de

octubre al 13 de noviembre.

Previo a adentrarse en el mundo velerista, Maryluz Rodríguez probó suerte en la natación, pero, detalló, el deporte que ahora desempeña y con viento a favor le inyectó motivación, significa mucho en su vida y en su día a día.

La deportista será parte de los más de 2 mil 700 jóvenes atletas que llegan a esta justa histórica al realizarse, por primera vez, en el continente africano. La vela está agendada del 8 al 12 de noviembre.



## Paul Skenes pone la mira en el Clásico Mundial

Paul Skenes atraviesa una temporada diferente a la que protagonizó el año pasado y ahora encontró un posible motivo detrás de la disminución en la velocidad de sus lanzamientos: su participación en el Clásico Mundial de Beisbol con Estados Unidos.

El as de los Pittsburgh Pirates explicó que el torneo modificó su preparación habitual de primavera, pues en lugar de aumentar progresivamente la velocidad de sus lanzamientos, tuvo que acelerar su proceso para llegar listo a la competencia internacional.

Durante el Clásico Mundial, Skenes realizó dos aperturas con Estados Unidos y registró una efectividad de 1.08, además de nueve ponches en 8.1 entradas. Sin embargo, su preparación quedó alterada respecto al proceso

gradual que normalmente realiza durante los entrenamientos primaverales.

Skenes dejó claro que no atribuye toda su temporada al Clásico Mundial y señaló que existen otros factores involucrados. Además, otros pitchers que participaron en el torneo han tenido campañas destacadas, por lo que no existe evidencia para establecer que el WBC haya provocado por sí solo el descenso del derecho.

El pitcher de 24 años también reconoció que probablemente necesitará el receso entre temporadas para recuperar su velocidad habitual. Mientras los Pirates ya quedaron fuera de la contienda por los playoffs, Skenes buscará cerrar 2026 y trabajar durante el invierno para volver a su mejor versión.

# Elogios y golpes: fórmula de **Trump** con **México**



**Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias**

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**D**onald Trump volvió a subirse al escenario más visible del planeta -la tribuna de la **Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas**- para colocar a **México** en el centro de sus señalamientos. El mandatario estadounidense describió a nuestro país como el epicentro de la violencia que generan los cárteles de la droga y exigió que el **gobierno mexicano recupere el territorio** que, según él, permanece en manos de "enemigos de la humanidad" que deben ser exterminados. **No fue la primera vez ni será la última: Trump aprovechó el podio internacional para, en el mismo aliento, lanzar el golpe y después matizarlo con elogios hacia la relación bilateral en materia de seguridad.**

## Entre el reclamo y el elogio

Resulta contradictorio, cuando menos, que el propio **Trump** haya calificado de "inaceptable" que **Estados Unidos comparta dos mil millas de frontera con territorio bajo dominio del crimen organizado** y, acto seguido, presumiera lo que llamó una relación "muy buena" con la administración de **Claudia Sheinbaum Pardo**. Aseguró que ambos gobiernos comparten el rechazo a los cárteles y que, tarde o temprano, la región será "un lugar mejor, más seguro y más hermoso". El patrón es conocido: reprender públicamente y, en el mismo discurso, ponderar la gestión de **Palacio Nacional**, que ante cada embestida opta por condenar la injerencia y reivindicar la soberanía nacional, sin mayor confrontación directa.

Así lo expusieron los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** en el noticiero estelar de **Unomásuno, Cambiando de**

**Tema Noticias**, que dirige el presidente editor **Naim Libien Kauí**. Ahí se recordó que **Trump** también presumió el hundimiento de decenas de embarcaciones señaladas de trasladar droga hacia territorio estadounidense, operativos que dejó un saldo de decenas de presuntos narcotraficantes muertos, exhibidos por Washington como prueba de fuerza militar "para construir un futuro más seguro para todos".

El analista y jurista **Enrique Fuentes Ladrón de Guevara** fue enfático: **Trump utiliza a México como piñata cada vez que lo considera conveniente**, lo golpea ante el mundo y de inmediato alaba a quien gobierna **Palacio Nacional**, mientras la respuesta oficial se limita a la condena diplomática. ¿Hasta cuándo permitirá la presidenta **Sheinbaum** que se le siga señalando como nación terrorista y epicentro de la violencia?, cuestionó el propio **Fuentes Ladrón de Guevara**.

## Medicamentos falsos, un negocio con la enfermedad

En el mismo espacio informativo se abordó la alerta emitida por la **COFEPRIS** sobre la circulación de medicamentos falsificados o con fecha de caducidad alterada, distribuidos por grupos criminales que lucran con pacientes de cáncer, tiroides, hígado y riñón, entre otros padecimientos. Se mencionaron al menos cinco fármacos comercializados por estos mercaderes de la salud, quienes coincidieron los conductores- deben recibir sanciones ejemplares, pues no solo dañan la economía familiar de los enfermos, sino que ponen en riesgo su vida.

## Los números de la corrupción

**Raúl y Eduardo** retomaron también lo informado en la **Conferencia Mañanera del Pueblo** por la secretaria **Anticorrupción y**

**Buen Gobierno, Raquel Buenrostro**: de octubre de 2024 a la fecha se han sancionado tres mil 528 faltas no graves y 655 faltas graves cometidas por servidores públicos, la mayoría vinculadas a pagos indebidos, adquisiciones injustificadas, uso indebido de información reservada y compras innecesarias. Más de cincuenta funcionarios han sido llevados a proceso judicial, además de sanciones por enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.

## Contrabando y huracán

El noticiero dio cuenta, además, del decomiso de 650 mil cajetillas de cigarros de contrabando -cerca de 13 millones de unidades, con valor millonario- en seis centros de acopio de las alcaldías **Cuauhtémoc y Venustiano Carranza**, operativo del Gabinete de Seguridad Federal junto con la Fiscalía capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Durante los cateos también se aseguraron drogas y otros artículos ilegales, aunque no hubo detenidos, por lo que las carpetas de investigación siguen abiertas. Por separado, el gobierno federal, encabezado por la presidenta **Sheinbaum**, pidió extremar precauciones ante la llegada del huracán **Polo**, que alcanzó la categoría cinco frente a las costas del Pacífico.

## La doble nacionalidad y los "narcos de cuello blanco"

Se recordó una vez más el planteamiento presidencial de que cualquier aspirante a un cargo de elección popular -presidencia o gubernaturas- con doble nacionalidad deberá renunciar a la extranjería antes de contender, sin que ello vulnere derecho alguno.

Finalmente, los conductores de **Cambiando de Tema Noticias** plantearon un cambio de enfoque en la política antinarcóticos de Washington: si antes la prioridad era la captura de capos como los hermanos **Arellano Félix, Juan García Ábrego, Osiel Cárdenas Guillén, "El Chapo" Guzmán, Rafael Caro Quintero, Ismael "El Mayo" Zambada García**, los hermanos **Beltrán Leyva** o **Nemesio Oseguera Cervantes**, ahora el objetivo son los narcofuncionarios y narcopolíticos. Nombres, dijeron, no faltan, pero las autoridades mexicanas se resisten a detener, procesar o extraditar a estos "narcos de cuello blanco", pese a que Washington asegura contar con pruebas robustas. Para **Raúl y Eduardo**, tanto el gobierno de **López Obrador** como el actual han operado bajo la máxima de que pesa más el 90 por ciento de lealtad que el 10 por ciento de capacidad, fórmula a la que se suman impunidad, encubrimiento y cinismo. ¿Es esa la esencia del morenismo?, se preguntaron.

Muchas gracias, y le esperamos a las 14:30 horas en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz.